

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°09/2026
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.
“Centro Cívico Cultural, ubicado en Calle Freire N 676, Santa Bárbara”.

TABLA:

1. Aprobación Proposición de Actas:

- Sesión Ordinaria N° 08 de fecha 29/04/2026.

2. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord. N° 996 de fecha 08/05/2026, solicita recursos para proyecto “Reposición Plaza Villa Los Jardines, Santa Bárbara”.
- Ord. N° 994 de fecha 08/05/2026, solicita recursos para proyecto “Adquisición 2 camiones limpia fosas, comuna de Tucapel”.
- Ord. N° 975 de fecha 08/05/2026, solicita recursos adicionales para el proyecto “Reposición Área Técnica Profesional Liceo Politécnico Héroes de la Concepción Laja”.
- Ord. N° 999 de fecha 08/05/2026, solicita recursos adicionales para proyecto “Reposición de dos ambulancias para la comuna de Antuco”.
- Ord. N° 1002 de fecha 08/05/2026, Exposición del proceso de formulación del Anteproyecto de la Ley de Presupuestos 2027 y Programa Financiero 2028-2031.
- Ord. N° 1010 de fecha 08/05/2026, solicita reevaluación para la etapa de ejecución del proyecto “Capacitación, difusión y desarrollo del Turismo Internacional en la región del Biobío”.

3. Comisión de Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

- Ord. N° 988 de fecha 08/05/2026, solicita recursos para proyecto “Adquisición Clínica Veterinaria móvil para la comuna de Antuco”.
- Ord. N° 1004 de fecha 08/05/2026, solicita recursos para proyecto “Reposición Clínica Veterinaria móvil, comuna de Cabrero”.
- Ord. N° 995 de fecha 08/05/2026, solicita recursos para proyecto “Adquisición Clínica Veterinaria móvil, comuna de Tucapel”.

4. Comisión de Deporte

- Ord. N° 990 de fecha 08/05/2026, solicita recursos para proyecto “Construcción iluminación Estadio Municipal, Antuco”.

5. Comisión de Salud.

- Ord. N°1000 de fecha 08/05/2026, solicita recursos para proyecto “Reposición ambulancias Santa Bárbara, Nacimiento y Laja”.
- Ord. N° 993 de fecha 08/05/2026, solicita recursos para proyecto “Reposición ambulancia básica para CESFAM, comuna de Quilaco”.
- Ord. N° 1008 de fecha 08/05/2026, solicita recursos para proyecto “Reposición camionetas Departamento de Salud comuna de Antuco”.

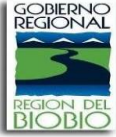
6. Comisión Fomento y Desarrollo Productivo.

- Ord. N° 1040 de fecha 11/05/2026, solicita recursos para proyecto “Capacitación a Emprendedores Locales y Feria de Invierno Vive Biobío Antuco”.
- Ord. N° 1041 de fecha 11/05/2026, solicita recursos para proyecto “Recuperación Día de las Culturas y Patrimonio en Lota Vive Biobío”.
- Varios

7. Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial.

- Ord. N° 989 de fecha 08/05/2026, solicita pronunciamiento de Concesión de Uso Gratuito corto plazo.





-
- Ord. N° 997 de fecha 08/05/2026, solicita pronunciamiento de Concesión de Uso Gratuito corto plazo.
- Ord. N° 998 de fecha 08/05/2026, solicita pronunciamiento de Concesión de Uso Gratuito corto plazo.
- Ord. N° 1003 de fecha 08/05/2026, solicita pronunciamiento de Concesión de Uso Gratuito corto plazo.
- Ord. N° 1009 de fecha 08/05/2026, solicita pronunciamiento de Concesión de Uso Gratuito corto plazo.

8.Comisión de Medio Ambiente.

- Ord. N° 945 de fecha 06/05/2026, solicita pronunciamiento DIA Adenda: Proyecto Inmobiliario DS 19 Vista Avellaneda, comuna de Los Ángeles.
- Ord. N° 966 de fecha 07/05/2026, solicita pronunciamiento DIA Adenda: "Sistema de Producción de Agua Potable, Recinto Rosario".
- Ord. N° 967 de fecha 07/05/2026, solicita pronunciamiento DIA Adenda: Proyecto Habitacional Social DS 49 MINVU, Parque Solidario, Sandra Oliva I y II", comuna de Concepción.
- Ord. N° 974 de fecha 07/05/2026, solicita pronunciamiento EIA Adenda: Optimización y Dragado en Terminal Marítimo San Vicente, Enap Refinerías S.A. Modificación RCA325/2001.

9.Comisión de Desarrollo Social

- Ord. N° 1013 de fecha 08/05/2026, solicita nombrar representantes CORE de la Comisión Regional FFMCS 2026 e informar nombramiento.

10.Comisión de Riesgos y Desastres

11.Comisión de Ética y Fiscalización

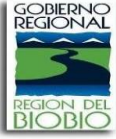
12.Comisión de Gobierno

- Ord. N° 1042 de fecha 11/05/2026, solicita sanción inicio proceso de resciliación compraventa inmuebles.

13.Varios

Santa Bárbara, 14 de mayo de 2026.





ACTA SESIÓN ORDINARIA N°09/2026
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.
“Centro Cívico Cultural, ubicado en Calle Freire N 676, Santa Bárbara”.

Preside la Sesión el Presidente del Consejo Regional del Biobío Sr. Sergio Giacaman García.

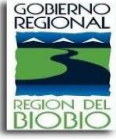
CONSEJEROS ASISTENTES.

1. ARELLANO VERA CHRISTIAN
2. ARROYO MUÑOZ ANDRÉS
3. CÓRDOVA BUSTOS ROBERTS
4. CONCHA CABRERA TAMARA
5. CONTRERAS ÁLVAREZ YANINA
6. FICA ESPINOZA IGNACIO
7. GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER
8. JARAMILLO RIQUELME YASNA
9. KRAUSE LOBOS ENRIQUE
10. KUHN ARTIGUES PATRICIO
11. LAPOSTOL VARGAS CLAUDIO
12. MEDINA MARTÍNEZ JUAN CARLOS
13. MEDINA CEA CRISTIAN
14. MILLAMAN LÓPEZ ANGELO
15. MONDACA DAZA AMERICO
16. NUÑEZ RAMIREZ MARÍA ELENA
17. OSORIO RIOSECO GONZALO
18. PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS
19. PEÑAILILLO GARRIDO JAIME
20. PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO
21. REYES AGUAYO FRANCISCO
22. RIVERA ARANCIBIA MARCELO
23. SANDOVAL LARA LARRY
24. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS
25. SEGUEL MONSALVE PEDRO
26. VENEGAS CASTRO PEDRO
27. VILLANUEVA CABAS JUAN CARLOS

MANDATADO: SR ALAN BASTIAS U.

A catorce días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, siendo las 15:10 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 09 del Consejo Regional de la Región del Biobío, en el Centro Cívico Cultural, ubicado en Calle Freire N 676, Santa Bárbara.





PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., El gobernador regional, en su calidad de presidente del Consejo, señala que existe un compromiso de trabajar en terreno y mantenerse cercanos a los territorios. Saluda a las autoridades presentes y a la comunidad.

Indica que se continuará con la tradición de invitar al alcalde de la comuna anfitriona a entregar palabras de bienvenida.

Extiende la palabra al alcalde de la comuna de Santa Bárbara, Sr. Cristian Oses Abuter. Antes de iniciar formalmente la sesión, se da cuenta de una actividad previa solicitada por el alcalde de la comuna: la firma de un convenio de colaboración entre la Municipalidad de Santa Bárbara y el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), representado por su directora regional. Este convenio permitirá la instalación de una oficina del SERNAC en el municipio, con el objetivo de fortalecer la defensa de los consumidores locales.

Se invita a participar de esta firma a la directora regional del SERNAC, señora Angélica Solar Lissama, quien suscribe el convenio junto al alcalde. Se destaca la importancia de esta iniciativa para la defensa de los consumidores de la comuna, permitiendo el acceso local a apoyo frente a eventuales abusos o conflictos de consumo.

Se procede a saludar a las autoridades presentes, incluyendo alcaldes de distintas comunas de la región, concejales, representantes de organizaciones sociales, estudiantes, gobernador regional y funcionarios públicos del gobierno regional.

ALCALDE COMUNA SANTA BÁRBARA SR. CRISTIAN OSES: El alcalde de la comuna da la bienvenida a las autoridades, destacando que es la primera vez que el Consejo Regional sesiona en Santa Bárbara, lo que considera un hecho histórico para la comuna. Señala que esta instancia permite a la comunidad conocer directamente el funcionamiento del Gobierno Regional y valora la inclusión de proyectos municipales en la tabla de la sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., A continuación, indica que el primer punto de la tabla, como es tradición, corresponde a la aprobación de las actas. En ese contexto, se somete a votación el acta de la sesión ordinaria N°9 de fecha 14 de mayo de 2026, solicitando a los consejeros Aprobar el acta.

ACUERDO N°1:

POR 25 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA SESIÓN ORDINARIA N° 08 DE FECHA 29/04/2026.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO





SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, LARRY SANDOVAL LARA, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla damos inicio a la lectura del informe de la comisión de presupuesto y tiene la palabra el Consejero Regional Sr. Luis Santibáñez B.

2. INFORME COMISION DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSION

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.; La Comisión se reunió el miércoles 13 de mayo en la comuna de Santa Bárbara, y como primer punto se analizó el Oficio Ord. N.º 996 de fecha 08/05/2026, que solicita recursos para el proyecto “Reposición Plaza Villa Los Jardines, Santa Bárbara”, código BIP 40072836-0, por un monto total de M\$83.176.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CODIGO BIP	TIPOLOGIA	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR M\$
40063348-0	PROGRAMA	CAPACITACION DIFUSION Y DESARROLLO DEL TURISMO INTERNACIONAL EN LA REGION DEL BIOBIO	13.391.200

Para explicar este proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la Comuna don Cristian Oses, quien indica que la Plaza de Villa Los Jardines presenta un avanzado deterioro en su infraestructura, áreas verdes y mobiliario, lo que ha reducido su funcionalidad como espacio de encuentro y recreación para la comunidad, su reposición es fundamental para recuperar un entorno seguro, accesible y atractivo, que fomente la vida al aire libre, la convivencia vecinal y el bienestar de los habitantes, el proyecto responde a una demanda sentida por la comunidad y se alinea con los objetivos comunales de desarrollo urbano y recuperación de espacios públicos.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

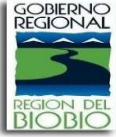
Acuerdo de comisión:

La comisión por 14 votos a favor y 1 abstención propone a la sala aprobar el Oficio Ord. N.º 996 de fecha 08/05/2026, que solicita recursos para el proyecto “Reposición Plaza Villa Los Jardines, Santa Bárbara”, código BIP 40072836-0, por un monto total de M\$83.176.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N° 2:

POR 27 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 996 “REPOSICIÓN PLAZA VILLA LOS JARDINES SANTA BÁRBARA”





APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

JUAN VILLANUEVA CABAS.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.; Como segundo punto se analizó el Ord. N° 994 de fecha 08/05/2026, que solicita recursos para proyecto “Adquisición 2 camiones limpia fosas, comuna de Tucapel, código BIP 40070788-0, por un monto total de M\$360.573.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para explicar este proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna de Tucapel don Jaime Veloso, quien indica que la presente iniciativa propone la adquisición de dos camiones limpia fosas, uno de 15 M3 y otro de 8M3, destinados a cubrir la creciente demanda comunal de vaciado y limpieza de fosas sépticas, actualmente, la falta de equipamiento municipal limita la respuesta oportuna frente a la emergencias sanitarias que afecta al sector unión porvenir y a diversos sectores rurales de la comuna, donde el colapso de fosas genera focos de insalubridad, malos olores y riesgo de contaminación de napas y cursos de aguas, los nuevos camiones permitirán prestar un servicio permanente, planificado y a muy bajo costo para los hogares más vulnerables que no cuentan con el poder adquisitivo para contratar ese servicio por sus propios medios.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo de comisión:

La comisión por UNANIMIDAD propone a la sala aprobar el Ord. N° 994 de fecha 08/05/2026, que solicita recursos para proyecto “Adquisición 2 camiones limpia fosas, comuna de Tucapel, código BIP 40070788-0, por un monto total de M\$360.573.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°3:

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 994 ADQUISICIÓN 2 CAMIONES LIMPIA FOSAS COMUNA DE TUCAPEL”.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA,





LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.; Como tercer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 975 de fecha 08/05/2026, que solicita recursos adicionales para el proyecto **“REPOSICIÓN ÁREA TÉCNICA PROFESIONAL LICEO POLITÉCNICO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN LAJA”**, Código Bip 30286573-0, por un monto suplementario de M\$ 760.533 con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente, totalizando el aporte total del FNDR de un monto de M\$ 2.836.333.-

Para explicar esta solicitud se contó con la presencia del alcalde de la Comuna de Laja don Vladimir Fica, quien indica que esta solicitud corresponde a un incremento de recursos para el ítem Obras Civiles, para finalizar la ejecución del proyecto, el cual cuenta con término de contrato anticipado mediante Decreto Alcaldicio N° 2.166 de fecha 08-03-2024 y cuyo financiamiento original fue con cargo a Fondos Sectoriales.

Consecuentemente con el término anticipado de contrato, el proyecto fue reevaluado y se solicitó el cofinanciamiento al Gobierno Regional, el cual, a través del certificado CORE N° 8803 del 28-11-2025, el Consejo Regional aprobó recursos por un monto de M\$ 2.075.800, para la terminación del proyecto.

Cabe señalar que, la reevaluación antes citada consideraba la incorporación de los recursos por concepto de cobro de las garantías del proceso del Término anticipado del contrato, los cuales se encuentran en arcas municipales. Sin embargo, con fecha 05-03-2026 a través del oficio N° 176 del alcalde de la Comuna de Laja, solicita al Sr. Gobernados suplementar los recursos ya aprobados, por un monto adicional de M\$760.533, que correspondían al aporte de las garantías, debido a que el Municipio fue notificado de la Resolución del Juzgado de Letras de Bulnes, que ordena poner a disposición del liquidador estos recursos, sin poder ser ocupado actualmente en el proyecto. Todo lo anterior se explica detalladamente en minuta adjunta y antecedentes de respaldo.

Producto de lo anterior se ajusta los montos de la ficha IDI 2026 no modificando en monto total ya reevaluado y se solicita el incremento de recursos antes señalados, los que se explican en la siguiente tabla:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ITEM	MONTOS PAGADOS AL 31-12-2025 (M\$)	MONTOS SOLICITADOS 2026 Y AÑOS POSTERIORES	Monto Aprobados Año 2026 según Ficha IDI (M\$)	MONTOS APROBADOS CERTIFICADO CORE N° 8803 del 28-11-2025	MONTOS ADICIONALES SOLICITADOS (M\$)
SECTORIAL	CONSULTORIAS	32.424	420	32.844	0	0
FNDR	CONSULTORIAS	0	30.000	30.000	30.000	0
SECTORIAL	EQUIPAMIENTO	0	48.695	48.695	0	0
FNDR	EQUIPAMIENTO	0	63.764	63.764	63.764	0



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/OWCTQD-311>



FNDR	EQUIPOS	0	53.071	53.071	53.071	0
SECTORIAL	EQUIPOS	0	31.050	31.050		
FNDR	OBRAS CIVILES	0	2.689.498	2.689.498	1.928.965	760.533
SECTORIAL	OBRAS CIVILES	6.354.747	1.829.820	8.184.567	0	
TOTAL (M\$)		6.387.171	4.746.318	11.133.489	2.075.800	760.533

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo de comisión:

la comisión por 12 votos a favor y 3 abstenciones propone a la sala aprobar Ord. N° 975 de fecha 08/05/2026, que solicita recursos adicionales para el proyecto “REPOSICIÓN ÁREA TÉCNICA PROFESIONAL LICEO POLITÉCNICO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN LAJA”, Código Bip 30286573-0, por un monto suplementario de M\$ 760.533 con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente, totalizando el aporte total del FNDR de un monto de M\$ 2.836.333.-

ACUERDO N° 4:

POR 24 VOTOS A FAVOR, 4 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. 975 “REPOSICIÓN ÁREA TÉCNICA PROFESIONAL LICEO POLITÉCNICO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN LAJA”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

IGNACIO FICA ESPINOZA, JUAN VILLANUEVA CABAS, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, PEDRO VENEGAS CASTRO.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.; Como cuarto punto se analizó el Ord. N° 999 de fecha 08/05/2026, que solicita la aprobación de la reevaluación técnica-económica y recursos adicionales para el proyecto “**Reposición de dos ambulancias para la comuna de Antuco**”, código BIP N.º 40057113-0, por un monto de \$79.647.000., con cargo al Presupuesto de Inversiones del FNDR vigente.

Para explicar este proyecto se contó con la presencia de la alcaldesa de Antuco Sra. Sandra Bobadilla, quien indica que esta reevaluación fue solicitada por la Municipalidad, obtuvo una nueva recomendación técnica favorable por parte del departamento de preinversión, resultando los montos que se detallan a continuación:





ITEM PROYECTO	MONTO INICIAL APROBADO	MONTO ADICIONAL SOLICITADO	MONTO TOTAL REEVALUADO
VEHICULOS	\$147.798.000	\$79.647.000	\$227.445.000

Sobre el análisis de la comisión el consejero y presidente de la Comisión de Personas en Situación de Discapacidad don Leónidas Peña reitera su solicitud de que las ambulancias sean inclusivas.

El consejero Sr. Marcelo Rivera plantea que los profesionales que hacen estos proyectos consideren que sean inclusivos.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo de comisión:

La comisión por unanimidad propone a la sala aprobar el Ord. N° 999 de fecha 08/05/2026, que solicita la aprobación de la reevaluación técnica- económica y recursos adicionales para el proyecto “Reposición de dos ambulancias para la comuna de Antuco, código BIP N.º 40057113-0, por un monto de \$79.647.000., con cargo al Presupuesto de Inversiones del FNDR vigente.

ACUERDO N°5:

POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 999 “REPOSICIÓN DE DOS AMBULANCIAS PARA LA COMUNA DE ANTUCO”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBAÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

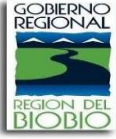
AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.; Como quinto punto se analizó Ord. 1010 de fecha 08/05/2026, que solicita aprobación de la reevaluación para etapa de ejecución del programa, cuyo costo total FNDR es de M\$13.391.200.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para explicar esta reevaluación se contó con la presencia de la Directora de Sernatur Sra. Maritza San Martín, quien indica que el desafío primordial en la región del Biobío radica en la escasa difusión y desarrollo del turismo regional, lo cual obstaculiza la internacionalización de la oferta y la realización de eventos de alto impacto en mercados estratégicos, aunque el turismo internacional reviste una importancia crucial para la industria turismo, su naturaleza exigente demanda una preparación especializada por parte de los proveedores de servicios turísticos para satisfacer sus necesidades.





Abordar la baja difusión y desarrollo del turismo internacional en la región del Biobío requerirá un enfoque integral que incluya el desarrollo de la oferta turística, la promoción activa en mercados internacionales, a través de los siguientes 3 componentes:

- Desarrollo de la oferta para el turismo internacional
- Eventos y ferias internacionales
- Promoción nacional e internacional.

Analizados los antecedentes y en virtud de lo presentado por el Ejecutivo la comisión propone:

Acuerdo de comisión:

La comisión por 9 votos a favor, 1 voto en contra y 3 abstenciones recomienda a la sala aprobar Ord. 1010 de fecha 08/05/2026, que solicita aprobación de la reevaluación para etapa de ejecución del programa, cuyo costo total FNDR es de M\$13.391.200.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°6:

POR 20 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 6 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. 1010 “CAPACITACIÓN DIFUSIÓN Y DESARROLLO DEL TURISMO INTERNACIONAL EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, FRANCISCO REYES AGUAYO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

RECHAZO:

MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PEDRO VENEGAS CASTRO.

ABSTENCIÓN:

ENRIQUE KRAUSE LOBOS, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, LUÍS SANTIBAÑEZ BASTIDAS, TAMARA CONCHA CABRERA.

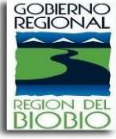
AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.; Como sexto punto se analizó el Ord. N° 1009 de fecha 08/05/2026, sobre exposición por parte del ejecutivo del proceso de formulación del Anteproyecto de la Ley de Presupuestos 2027 y Programa Financiero 2028-2031, con especial énfasis en los cambios introducidos en esta oportunidad, según las instrucciones del Ministerio de Hacienda.

Para explicar este proceso se contó con la presencia del jefe DIPIR don Alvaro Rojas y la jefa DAF Tania Aguilera, se indica que el proceso de formulación considera, en primer lugar, la determinación de la línea base presupuestaria al 15 de mayo de 2026, la cual incorpora exclusivamente gastos derivados de obligaciones legales y compromisos contractuales vigentes, tanto en el ámbito de funcionamiento como de inversión regional.





Posteriormente, se contempla la elaboración de una propuesta complementaria de gasto al 27 de mayo de 2026, que permite incorporar nuevas necesidades y ajustes debidamente justificados, conformando así la petición total del presupuesto 2027 y la proyección financiera al 2031.

El presupuesto se desarrolla en un escenario restrictivo plurianual, alineado con los objetivos de la Estrategia Regional de Desarrollo, las metas institucionales y las medidas de austeridad fiscal definidas para el período. Todos los antecedentes financieros se expresan en cifras nominales del año 2026, considerando remuneraciones, precios y tarifas vigentes, así como un tipo de cambio referencial de \$910 por dólar estadounidense.

Respecto de la inversión regional, la línea base del presupuesto 2027 se define principalmente por los compromisos de arrastre, entendidos como obligaciones de pago derivadas de contratos firmados, proyectos en ejecución, convenios de transferencia y programas autorizados por DIPRES que exceden el ejercicio presupuestario anterior. Se incluyen, además, criterios para la correcta identificación de iniciativas de inversión, su priorización, y el etiquetado presupuestario asociado al cambio climático, distinguiendo acciones de mitigación, adaptación, mixtas o no aplicables.

Finalmente, el proceso cuenta con el acompañamiento técnico de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), la cual entrega recomendaciones orientadas a fortalecer la coherencia, transparencia y consistencia técnica de la formulación presupuestaria regional, asegurando el cumplimiento del marco normativo y de los objetivos estratégicos del desarrollo regional.

Sobre el particular el consejero Marcelo Rivera solicita al departamento de jurídica entregar un informe en derecho sobre la Circular 17.

No existiendo puntos varios se da por finalizada la reunión de comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla damos inicio a la lectura del informe de la comisión de Tenencia responsable de animales de compañía y tiene la palabra el vicepresidente Consejero Regional Sr. Claudio Lapostol V.

3. Informe Comisión de Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

Se inicia la comisión de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, en la Comuna de Antuco, para el análisis del primer punto de la tabla se contó con la presencia de la alcaldesa de la comuna de Antuco, Sra Sandra Bobadilla y su equipo técnico.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V; Como primer punto de la tabla se analizó Ord. N° 988 de fecha 08/05/2026, que solicita recursos para proyecto “Adquisición Clínica Veterinaria móvil para la comuna de Antuco”, para la etapa de EJECUCIÓN, código Bip 40068182 cuyo costo total FNDR es de M\$155.295, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.





La alcaldesa indicó que en la comuna de Antuco se estima que existen aproximadamente 1.516 mascotas, entre perros y gatos correspondiente a la población beneficiaria, sin embargo, se enfrenta una notable dificultad para acceder a servicios veterinarios y promover la tenencia responsable. Esto se debe, en gran medida a la vulnerabilidad de la comuna y a la lejanía de muchas localidades respecto al centro urbano o la capital provincial, donde se encuentra una mayor oferta de servicios. Como resultado, muchos habitantes optan por omitir atenciones preventivas y esterilizaciones de sus mascotas, dado que el recurso económico y el transporte representa un obstáculo importante. Un estudio realizado por la U. de las Américas en la comuna en el año 2023 reveló que el 21% de las mascotas con tutor y 33% de las muestras ambientales presentan parasitismo. Ante esta situación, es fundamental implementar acciones preventivas que minimicen el riesgo futuro de zoonosis y además el control animal mediante esterilizaciones.

La clínica veterinaria móvil debe tener como características mínimas lo siguiente:

- Estado nueva sin uso
- Tracción: 4x2/4x4
- Combustible: Diesel
- Capacidad de vehículo que soporte carga de 2 box y equipamiento veterinario.
- 2 box (uno de atención general y otro de cirugía.)
- Equipamiento veterinario necesario para su adecuado uso

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.: Pide mayor claridad técnica y explicativa en las fichas o presentaciones de los proyectos., señala que existen diferencias importantes en los montos entre las iniciativas (por ejemplo: 68 millones, 100 millones, 155 millones, 178 millones), que no se explican claramente, Indica que esta falta de detalle obliga a los consejeros a hacer análisis por su cuenta, lo que no debería ocurrir, por lo que advierte que sin esta información clara, pueden generarse confusiones públicas o críticas políticas, ya que se podría interpretar como desigualdad en la asignación de recursos.

En ese contexto, solicita al Ejecutivo la elaboración de un cuadro comparativo que detalle las diferencias de costos entre las clínicas veterinarias móviles.

Por su parte, el jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADE), Raúl Escárte, se compromete a hacer llegar dicha información a los consejeros.

Conocidos los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone lo siguiente:

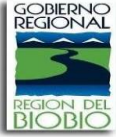
Acuerdo de comisión:

Por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 988 de fecha 08/05/2026, que solicita recursos para proyecto “Adquisición Clínica Veterinaria móvil para la comuna de Antuco”, para la etapa de EJECUCIÓN, código Bip 40068182 cuyo costo total FNDR es de M\$155.295, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°7:

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 988 “ADQUISICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL PARA LA COMUNA DE ANTUCO”.





APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V; Como segundo punto de la tabla, se analizó el Ord. N° 1004 de fecha 08/05/2026, que solicita recursos para proyecto “Reposición Clínica Veterinaria móvil, comuna de Cabrero” para la etapa de EJECUCIÓN, código Bip 40064875, cuyo costo total FNDR es de M\$178.655, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para el análisis del punto se contó con la presencia del alcalde de la comuna de Antuco, Sr. Yusef Sabag y su equipo técnico.

Indicó que esta iniciativa busca continuar dando una solución activa a los diferentes sectores urbanos y rurales de la comuna de Cabrero, entregando el servicio de atención clínica veterinaria a las mascotas sin la necesidad de viajar al centro urbano de Cabrero ni cubriendo costos de procedimientos. Además, es preciso comentar que existe un notorio incremento de animales callejeros por abandono y reproducción descontrolada lo que provoca efectos negativos como problemas de seguridad por mordeduras en la vía pública, problemas de salud a raíz de enfermedades zoonóticas, entre otras. Todo esto, combinado con que la actual clínica veterinaria móvil municipal data del año 2012 por lo que ya tiene su vida útil cumplida, lo que ha generado aumento en el tiempo fuera de circulación a raíz de fallas mecánicas, que cada vez son más periódicas, así como también es necesario aumentar la cantidad de box de atención ya que como se mencionó el incremento de animales.

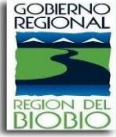
En esta iniciativa se busca reponer la clínica veterinaria móvil por una nueva y sin uso que contenga carrocería modular con 2 box de atención debidamente equipados y con puerta de conexión entre sí, montados sobre camión con potencia neta máxima de 167cv o más, tracción 4x2 o superior, transmisión mecánica y norma de emisión euro V o superior. Debe contar con accesibilidad universal en al menos uno del box de atención y cumplir con normativa vigente que permita obtener todos los permisos y certificaciones correspondientes.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión acuerda lo siguiente:

Acuerdo de comisión:

Por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el N° 1004 de fecha 08/05/2026, que solicita recursos para proyecto “Reposición Clínica Veterinaria móvil, comuna de Cabrero” para la etapa de EJECUCIÓN, código Bip 40064875, cuyo costo total FNDR es de M\$178.655, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.





ACUERDO N°8:

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1004 “REPOSICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL COMUNA DE CABRERO”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V; Como tercer punto y último en la tabla se analizó el Ord. N°995 de fecha 08/05/2026, solicita recursos para proyecto “Adquisición Clínica Veterinaria móvil, comuna de Tucapel”, para la etapa de EJECUCIÓN, código Bip 40020824-0, cuyo costo total FNDR es de M\$100.555, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional,

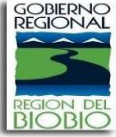
Para el análisis del punto se contó con la presencia de la Secplan de la comuna ya que el alcalde se excusó por tener una reunión agendada con anterioridad.

Se indicó que la situación radica en que existe una población de la comuna que carece de medios para ejercer una tenencia responsable de animales de compañía aprox. Un 74,26% de la población en situación de vulnerabilidad (40% rsh) y que mantiene mascotas sin una atención veterinaria, manejo sanitario o vacunaciones que prevengan el contagio de enfermedades que afecta la salud pública. La extensión rural comunal alberga la mayor cantidad de caninos y felinos, donde se encuentran los grandes focos de abandono y control reproductivo. Es importante intervenir estos sectores administrando dosis de vacunas antirrábicas para controlar enfermedades, el manejo sanitario básicos de desparasitación, y esterilizaciones con el fin de controlar la población. Lo anterior demuestra la urgente necesidad de acceder a los servicios municipales gratuitos para el control y tenencia responsable de mascotas.

El activo por adquirir corresponde a 01 clínica veterinaria móvil adaptado en camión y con 2 box de atención, la que debe cumplir al menos con las siguientes características técnicas Mínimas:

- I. Motor
 - a. Diesel
 - b. Potencia Mínima 150 Hp
- II. Carrocería
 - a. Modular De Alta Resistencia
 - b. Interior Revestido
 - c. Escaleras De Acceso
 - d. Pasamanos
 - e. Ventanas





- III. Equipamiento Interior
 - a. 2 compartimentos Mínimo Con Revestimiento Pared Y Pisos
- IV. Área Clínica Y Cirugía
 - a. Mueble Lavamanos
 - b. Mueble Aéreo
 - c. Jaula Caniles
- V. Sistema Eléctrico
 - a. Red Interna
 - b. Esquema Circuito
 - c. Generador
- VI. Sistema De Agua
 - a. Estanque Agua Potable
 - b. Conexión Red Domiciliaria De Agua
 - c. Bomba De Agua
- VII. Climatización
 - a. Extractor De Aire
 - b. Equipo Aire Acondicionado
- VIII. Equipos Veterinarios • Balanza Digital
 - a. Mesa Veterinaria • Cooler.

Conocido el proyecto, analizados los antecedentes y respondidas las dudas, la comisión propone lo siguiente:

Acuerdo de comisión:

Por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N°995 de fecha 08/05/2026, solicita recursos para proyecto “Adquisición Clínica Veterinaria móvil, comuna de Tucapel”, para la etapa de EJECUCIÓN, código Bip 40020824-0, cuyo costo total FNDR es de M\$100.555, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°9:

**POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 995
“ADQUISICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL COMUNA DE TUCAPEL”**

APRUEBA:

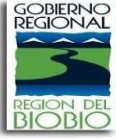
AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

Al no existir puntos varios se da por terminada la Comisión de Tenencia Responsable de animales de compañía.





PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla damos inicio a la lectura del informe de la comisión de Deporte y tiene la palabra la Consejera Regional Sra. María Elena Núñez.

4. INFORME COMISIÓN DE DEPORTE

CONSEJERA REGIONAL SRA. MARIA ELENA NUÑEZ R.; Como primer punto de la tabla se analizó el Ord N°990 de fecha 08.05.2026 que solicita la aprobación de financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto Construcción Iluminación Estadio Municipal, Antuco, cuyo costo total FNDR (FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL) es de M\$174.999.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para el punto se contó con la presencia de la Alcaldesa de la comuna de Antuco Sra. Sandra Bobadilla C., y don Cristian Fernández, Secplan de la Municipalidad de Antuco, quien expuso que en la necesidad de dotar de iluminación al estadio comunal, actualmente carente de este sistema, limitando su uso para actividades deportivas y recreativas, especialmente en horarios vespertinos, considerando la alta participación de la comunidad en el fútbol amateur y otras instancias organizadas por escuelas, clubes deportivos y organizaciones comunitarias; el proyecto considera la construcción de torres de iluminación con focos LED y la instalación de un equipo generador eléctrico como sistema de respaldo, con una programación de ejecución estimada en cuatro meses, iniciando en junio y finalizando en septiembre, siendo formulado y financiado por la Municipalidad de Antuco y el Gobierno Regional del Biobío, respectivamente, y dirigido a beneficiar directamente a la población de la comuna mediante la recuperación de espacios deportivos y el fomento de estilos de vida saludable.

Analizado el proyecto la comisión acuerda:

Acuerdo de comisión:

Por unanimidad la comisión recomienda a la sala la aprobación del Ord N°990 de fecha 08.05.2026 que solicita la aprobación de financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto Construcción Iluminación Estadio Municipal, Antuco, cuyo costo total FNDR (FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL) es de M\$174.999.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°10:

POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 990 “CONSTRUCCIÓN ILUMINACIÓN ESTADIO MUNICIPAL ANTUCO”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NUÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.





AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS.

2. En puntos varios, el consejero Marcelo Rivera A. señaló que es muy positivo entregarle dignidad al fútbol amateur, mediante la aprobación de proyectos como el de la comuna de Antuco, así es necesario impulsar proyectos que permitan contar con espacios deportivos dignos para la práctica del deporte.

No existiendo más puntos varios, se dio por finalizado el informe de la Comisión de Deporte.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla damos inicio a la lectura del informe de la comisión de Salud y tiene la palabra el Consejero Regional Sr. Juan Carlos Medina.

5. Comisión de Salud.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M.; La comisión analizó como primer tema el Ord. N° 1008 de fecha 08/05/2026, solicita recursos para proyecto "Reposición camionetas Departamento de Salud comuna de Antuco". M\$ 77.915 con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el tema se cuenta con la alcaldesa Sandra Bobadilla donde se explica que se trata de 2 camionetas que ayudarán en el acceso a los servicios de salud comunal especialmente para personas vulnerable y con dependencia que requieren tratamientos especializados.

Lo anterior se hacen necesarios por la dispersión territorial y la baja frecuencia del transporte público, lo que dificulta el acceso oportuno a la atención en salud. Para enfrentar ello el departamento de salud comunal ha diseñado acciones como la entrega de medicamentos, atenciones médicas domiciliarias, y retiro de muestras, prestaciones que se ven limitadas por el deficiente estado de la flota vehicular lo que genera tiempos de respuestas prolongados, menor cobertura y riesgo en los traslados.

Analizado el tema se acuerda por UNANIMIDAD proponer a la sala

Acuerdo de comisión:

Aprobar Ord. N° 1008 de fecha 08/05/2026, solicita recursos para proyecto "Reposición camionetas Departamento de Salud comuna de Antuco", por un monto de M\$ 77.915 con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°11:

POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1008 "REPOSICIÓN CAMIONETAS DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNA DE ANTUCO"

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA,





LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M.; La comisión analizó como segundo punto se analizó el Ord. N°1000 de fecha 08/05/2026, solicita recursos para proyecto “Reposición ambulancias Santa Bárbara, Nacimiento y Laja” M\$ 330.662.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el tema se cuenta con el Director (s) del servicio de salud Biobío, Manuel Herbage quien explicó que se trata de la reposición de 3 ambulancias por encontrarse en mal estado y con su vida útil cumplida, material que se hace muy necesario por las dificultades en el traslado lo que no se logran cubrir adecuadamente.

Esta situación se agrava porque muchas ambulancias limitan el traslado de urgencias hacia el complejo asistencial de Los Ángeles, así como el desplazamiento en zonas urbanas y rurales.

Analizado el tema se acuerda por UNANIMIDAD proponer a la sala

Acuerdo de comisión:

Aprobar Ord. N°1000 de fecha 08/05/2026, solicita recursos para proyecto “Reposición ambulancias Santa Bárbara, Nacimiento y Laja” M\$ 330.662.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N° 12:

POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1000 “REPOSICIÓN AMBULANCIAS SANTA BÁRBARA NACIMIENTO Y LAJA”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, GONZALO OSORIO RIOSECO.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M.; La comisión analizó como tercer punto el Ord. N° 993 de fecha 08/05/2026, solicita recursos para proyecto “Reposición ambulancia básica para CESFAM, comuna de Quilaco”. M\$ 149.940 con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el tema se cuenta con el alcalde Pablo Urrutia, quien explicó que existe una insuficiente capacidad operativa del servicio de urgencia rural Sur, para otorgar traslados





prehospitalarios oportunos, seguros y continuos, situación que se ha intensificado como consecuencia del aumento de la población usuaria, así como el incremento de patologías asociadas al envejecimiento y al término de la vida útil de la única ambulancia actualmente disponible.

Sobre el tema se solicita al ejecutivo agilizar la gestión para que se pueda apurar la firma de convenios para las distintas comunas, incluso las que ya cuentan con iniciativas aprobadas con este tipo de proyectos, porque para los territorios, en especial los rurales, esto es una importante necesidad.

Analizado el tema se acuerda por 01 ABSTENCIÓN Y 10 VOTOS A FAVOR se, proponer a la sala

Acuerdo de comisión:

Aprobar Ord. N° 993 de fecha 08/05/2026, solicita recursos para proyecto “Reposición ambulancia básica para CESFAM, comuna de Quilaco”, por un monto total de M\$ 149.940 con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N° 13:

POR 27 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 993 “REPOSICIÓN AMBULANCIA BÁSICA PARA CESFAM COMUNA DE QUILACO”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

JUAN VILLANUEVA CABAS.

AUSENTES:

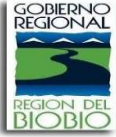
ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M.; La comisión como cuarto punto analizó el Ord. N° 1039 de fecha 11/05/2026, solicita recursos para proyecto “Adquisición Clínica Dental Móvil, Santa Bárbara” M\$ 197.906 con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el tema se cuenta con el alcalde Cristian Oses quien menciona que se trata de un camión provisto de sillón dental, compresor, mobiliario, lavamanos, sistema eléctrico, de aguas, generador y rayos X, lo que viene a suplir una alta demanda insatisfecha de atención odontológica, especialmente en zonas rurales y dispersas. Esto genera enfermedades dentales no tratadas y desigualdad en el acceso a la salud bucal, pues la red actual no cubre oportunamente las necesidades afectando a niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas en situación de discapacidad.

Esta clínica móvil permitirá acercar los servicios odontológicos a toda la comuna incluyendo tratamientos, prevención y educación.





Analizado el tema se acuerda por 01 ABSTENCIÓN Y 11 VOTOS A FAVOR se, proponer a la sala

Acuerdo de comisión:

Aprobar Ord. N° 1039 de fecha 11/05/2026, solicita recursos para proyecto “Adquisición Clínica Dental Móvil, Santa Bárbara” M\$ 197.906 con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°14:

POR 27 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 1039 “ADQUISICIÓN CLÍNICA DENTAL MÓVIL SANTA BÁRBARA”.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

JUAN VILLANUEVA CABAS.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

AL NO EXISTER PUNTOS VARIOS SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla damos inicio a la lectura del informe de la comisión de Fomento y Desarrollo Productivo, tiene la palabra el Vicepresidente Consejero Regional Sr. Christopher Gengnagel C;

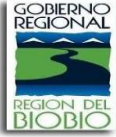
6. Informe Comisión Fomento y Desarrollo Productivo

CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C; La comisión como primer tema analizó el Ord. N° 1040 de fecha 11/05/2026, solicita recursos para proyecto “Capacitación a Emprendedores Locales y Feria de Invierno Vive Biobío Antuco” por M\$ 100.000.-, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el tema se contó con la alcaldesa de la comuna Sandra Bobadilla, donde se indicó que el proyecto se ejecutará de junio a noviembre de este año, con el objetivo de visibilizar, posicionar y fortalecer a la comuna mediante capacitaciones y la feria de invierno que busca reactivar la economía local, manteniendo su carácter familiar y consolidándose como espacio comercial, cultural y recreativo.

Su impacto se proyecta a nivel regional ya que la comuna de Antuco es el único destino de nieve del Biobío, concentrando alta afluencia en la temporada de invierno, iniciativa que potenciará la identidad local, beneficiando a zonas urbanas y rurales.





Se espera beneficiar a más de 140 emprendedores, generando ingresos y reduciendo estacionalidad turística, pues Antuco posee alto potencial para el turismo de montaña y naturaleza, sin embargo, presenta bajo desarrollo económico y escasa consolidación de la oferta turística.

La feria contempla la infraestructura temporal, producción, logística, seguridad y espacios de comercialización la que dura 5 días. La capacitación será para cerca de 24 cursos como comercialización, marketing digital, trabajo en equipo y venta cruzada durante 6 meses.

Este proyecto aborda ventas, formación, producción y articulación con impacto económico local. Se espera capacitar a un 80% de beneficiarios y generar una mesa público-privada formal y permanente, así como pasar de los 2.000 visitantes que tuvieron el año pasado, a 10.000 para este año.

Actualmente reciben una gran cantidad de visitantes que sólo pasa por la comuna hacia por ejemplo la laguna del Laja o el centro de esquí, pero no se quedan por lo que con esta feria pretenden captar más turistas, objetivo en el coincide Arturo Hues, presidente de la cámara de turismo de Antuco, quien mencionó necesitan potenciar el desarrollo de actividades para fortalecer atractivos para los turistas.

Sobre el tema por parte de Cores se indica que es importante transparentar el nombre y desarrollo de las actividades en su proceso de postulación, por lo que se pide al ejecutivo que los municipios ordenen la forma en que postulan a este tipo de iniciativas y buscar la glosa que corresponde de la manera más clara posible.

Se indica además que esta es la séptima iniciativa del programa Vive Biobío, teniendo la región, y en especial la provincia de Biobío, muchas actividades de emprendimiento y costumbristas, por lo que se consulta por las 6 comunas que han tenido aprobación de proyectos pero que todavía no reciben los fondos, lo que preocupa porque en este caso es una feria de invierno con una planificación para junio y julio de este año.

Analizado el tema la comisión por 01 RECHAZO, 01 ABSTENCIÓN Y 12 A FAVOR propone a la sala:

Acuerdo de comisión:

Aprobar Ord. N° 1040 de fecha 11/05/2026, solicita recursos para proyecto “Capacitación a Emprendedores Locales y Feria de Invierno Vive Biobío Antuco” por M\$ 100.000.-, con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°15:

POR 25 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA ORD. 1040 “CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES LOCALES Y FERIA DE INVIERNO VIVE BIOBÍO ANTUCO”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.





RECHAZO:

MARCELO RIVERA ARANCIBIA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, PEDRO VENEGAS CASTRO.

CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C; La comisión como segundo tema analizó el Ord. N° 1041 de fecha 11/05/2026, solicita recursos para proyecto “Recuperación Día de las Culturas y Patrimonio en Lota Vive Biobío” por M\$ 57.280. con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el tema se contó con Rodrigo Zambrano, Secplan de la comuna de Lota, indicándose que el alcalde Jaime Vásquez envió por correo sus excusas, pues no pudo asistir por el fallecimiento de un jefe directivo del municipio.

Se señala que el programa tiene 1 mes de duración, y busca fortalecer la identidad local y mejorar el acceso a la cultura para las familias, artistas, emprendedores y visitantes. Se proyecta impactar a los habitantes de la comuna de Lota y los turistas regionales.

Se compone del Día de la Cultura y del Patrimonio y la realización de Talleres Patrimoniales, con lo que se promueve el turismo y pone en valor el patrimonio histórico y social de la comuna y la región. Con lo anterior se fortalece el desarrollo cultural, promoviendo el acceso equitativo a actividades con participación comunitaria.

El proyecto pretende disminuir la brecha para acceso a actividades gratuitas y la pérdida del patrimonio, así como la baja visibilización turística de Lota, trabajando además por mantener la identidad y cohesión social, a través del turismo patrimonial. Contemplan el desarrollo de talleres gratuitos con cultores locales para mantener viva la tradición como el pan minero, arte con carbón y poesía.

Por parte de los Cores se plantea que los que postulen a estos recursos, deben organizar mejor el proceso de las capacitaciones, consultándose si el municipio igual realizará la actividad en el mes de mayo debiendo responder económicamente con el pago de facturas desfasadas.

Por parte del ejecutivo se clarifica que un programa son actividades que se realizan por una brecha de un territorio, no para ejecutar sólo un evento, por tanto, el orden en el que se ejecuten las actividades propuestas son componentes independientes, por ejemplo, en la relación de las capacitaciones, porque son actividades que mitigan el problema que se visualizó y no necesariamente son secuenciales en una línea de tiempo. Respecto de los nombres de iniciativas de inversión, se explica que están definidos en las normas que ingresan a la MIDESO, donde en el caso de los activos no financieros, conservaciones o programas, el nombre es solo indicativo y no normativo, por tanto, no existe inconveniente si se denomina capacitación.

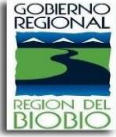
Por parte de consejeros se menciona además que el 23 de abril llegó la circular 17 con relación al presupuesto regional, por lo que ahora los criterios que se están instalando en contraloría son distintos, señalándose eso para tenerlo en consideración.

Analizado el tema la comisión por 01 RECHAZO, 01 ABSTENCIÓN Y 11 VOTOS A FAVOR propone a la sala:

Acuerdo de comisión:

Aprobar Ord. N° 1041 de fecha 11/05/2026, solicita recursos para proyecto “Recuperación Día de las Culturas y Patrimonio en Lota Vive Biobío” por M\$ 57.280. con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.





ACUERDO N°16:

POR 26 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA ORD. 1041 “RECUPERACIÓN DÍA DE LAS CULTURAS Y PATRIMONIO EN LOTA VIVE BIOBÍO”.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

RECHAZO:

MARCELO RIVERA ARANCIBIA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, PEDRO VENEGAS CASTRO.

AL NO EXISTIR PUNTOS VARIOS SE DA POR TERMINADA LA COMISIÓN

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla damos inicio a la lectura del informe de la comisión de Planificación y Desarrollo Territorial y tiene la palabra el vicepresidente de la comisión. Consejero Regional Sr. Luis Santibáñez B;

6. Informe Comisión Planificación y Desarrollo Territorial

La Comisión de Planificación y Desarrollo territorial se reunió el día 12 de mayo del 2026, para el análisis de los puntos se contó con la presencia del Sr. Rodrigo Andrade funcionario de Bienes Nacionales, Junto al jefe de división del Gobierno Regional del Biobío, Sr Raúl Escárete P y jefa de departamento de planificación y ordenamiento territorial, Sra. Roxana Muñoz Cruz.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B; Como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 989 de fecha 08/05/2026, solicita pronunciamiento de Concesión de Uso Gratuito corto plazo.

N°	N° EXPEDIENTE	SOLICITANTE	DIRECCIÓN INMUEBLE	COMUNA	USO	PLAZO SOLICITADO	ESTADO
1	8CTC1374	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN	JOSÉ CARDENIO AVELLO ESQUINA YUNGAY, OFICINA C, 1, BAÑO 2,	Santa Juana	Funcionamiento de oficinas de atención de público del Servicio de Registro Civil e Identificación.	5 Años	Renovación



			SANTA JUANA				
--	--	--	-------------	--	--	--	--

Conocido los antecedentes la comisión acuerda lo siguiente:

Acuerdo de comisión:

La comisión por unanimidad acordó a la sala aprobar el Ord N°989 de fecha 08/05/2026, que solicita pronunciamiento de Concesión de Uso Gratuito corto plazo del inmueble fiscal para el Servicio Civil e Identificación, comuna de Santa Juana.

ACUERDO N°17:

POR 26 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONCESIONES ORD N° 989, 997, 998, 1003, 1009 y 1005.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBAÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, IGNACIO FICA ESPINOZA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B; Como segundo punto de la tabla se analizó el Ord. N° 997 de fecha 08/05/2026, solicita pronunciamiento de Concesión de Uso Gratuito corto plazo.

N°	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	DIRECCIÓN INMUEBLE	COMUNA	USO	PLAZO SOLICITADO	ESTADO
1	8CTC1205	CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA EL BOLDAL	AINAVILLO LOTE 13-F, CONCEPCIÓN	Concepción	Mantener el uso de la sede del Club Deportivo	5 Años	Renovación

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.; Como tercer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 998 de fecha 08/05/2026, solicita pronunciamiento de Concesión de Uso Gratuito corto plazo.

N°	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	DIRECCIÓN INMUEBLE	COMUNA	USO	PLAZO SOLICITADO	ESTADO
1	8CTC1381	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN	SAN DIEGO 539 OFICINA 2-B, HUEPIL, TUCAPEL	Tucapel	Funcionamiento de oficinas de atención de público del Servicio de Registro Civil e Identificación	5 Años	Renovación



CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B; como Cuarto punto de la tabla se analizó el Ord. N° 1003 de fecha 08/05/2026, solicita pronunciamiento de Concesión de Uso Gratuito corto plazo.

N°	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	DIRECCIÓN INMUEBLE	COMUNA	USO	PLAZO SOLICITADO	ESTADO
1	8CTC1123	CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA	EL AVELLANO 315 SITIO A-4 RALCO COMUNA ALTO BÍO BÍO	ALTO BÍO BÍO	Continuar con el funcionamiento de la Oficina de enlace de CONADI para el territorio de Alto Biobío con cobertura en las comunas de Alto Biobío, Antuco, Santa Bárbara, Quilaco, Quilleco y Los Ángeles	5 Años	Renovación

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B; Como quinto punto de la tabla se analizó el Ord. N° 1009 de fecha 08/05/2026, solicita pronunciamiento de Concesión de Uso Gratuito corto plazo.

N°	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	DIRECCIÓN INMUEBLE	COMUNA	USO	PLAZO SOLICITADO	ESTADO
1	8CTC1276	MISIÓN DE LA IGLESIA DEL SEÑOR.	PASAJE ALONSO DE ERCILLA N°2301.MZ 25 LOTE 1, PUERTO SUR ISLA SANTA MARÍA, CORONEL.	CORONEL	Regularizar la ocupación del terreno para el funcionamiento de la iglesia, que entrega ayuda espiritual y social a los habitantes de la isla Santa María	5 Años	Renovación

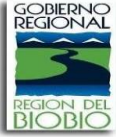
CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B; Como sexto punto de la tabla se analizó el Ord. N° 1005 de fecha 08/05/2026, solicita pronunciamiento de Concesión de Uso Gratuito corto plazo.

N°	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	DIRECCIÓN INMUEBLE	COMUNA	USO	PLAZO SOLICITADO	ESTADO
1	8CTC1384	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN	CALLE BULNES ESQUINA ERRAZURIZ, OFICINA 4 HUALQUI	HUALQUI	Funcionamiento de oficinas de atención de público del Servicio de Registro Civil e Identificación	5 Años	Renovación

VARIOS

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C.: El consejero reitera su preocupación respecto del estado de tramitación de la concesión de largo plazo solicitada por la Municipalidad de Quilleco, destinada al terreno donde se proyecta el futuro CESFAM de la localidad de Canteras. Señala que esta materia ha sido planteada en reiteradas ocasiones en la comisión sin obtener una respuesta concreta.





CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.: El consejero formula una consulta dirigida al Ministerio de Bienes Nacionales, solicitando antecedentes sobre la existencia de requerimientos emanados desde el Ministerio de Hacienda u otras carteras, en relación con la identificación y administración de bienes fiscales considerados prescindibles o sin uso.

Asimismo, solicita conocer la disponibilidad de un listado actualizado de dichos bienes, en el marco de eventuales políticas orientadas a la optimización del patrimonio fiscal.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C.: La consejera Concha vuelve a plantear la situación de la Junta de Vecinos El Blanco, señalando que la iniciativa fue objeto de observaciones y que se había comprometido su revisión en la comisión. Solicita información sobre el estado actual del caso, proporcionando antecedentes de ubicación para su adecuada identificación.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.: El consejero consulta sobre la posibilidad de transferir el inmueble al Servicio de Registro Civil, con el objetivo de contribuir a la modernización del municipio, especialmente en aquellas comunas más aisladas de la provincia

Culminando los Puntos Varios se da por finalizada la comisión de Planificación y Desarrollo Territorial.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla damos inicio a la lectura del informe de la comisión de Medio Ambiente y tiene la palabra el vicepresidente de la comisión. Consejero Regional Sr. Enrique Krause L;

7. Comisión de Medio Ambiente

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L; La comisión como primer punto analizó el Ord. N° 945 de fecha 06/05/2026, solicita pronunciamiento DIA Adenda: Proyecto Inmobiliario DS 19 Vista Avellaneda, comuna de Los Ángeles.

El Proyecto consiste en la construcción y habilitación de 720 unidades habitacionales de carácter social de 5 pisos, distribuidos en tres condominios en una superficie aproximada de 4,1 hectáreas, desarrollado bajo el D.S. N°19 que busca responder a una demanda habitacional comunal, facilitando el acceso a la primera vivienda a familias con subsidio. Incluye urbanización, vialidad, áreas verdes y locales comerciales, iniciando obras el 2026 y extendiéndose hasta el 2032.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

Luego de la revisión de los antecedentes entregados por el titular en la adenda, nos pronunciamos con observación de la siguiente manera:

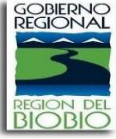
Se solicita actualizar anexo 3.1 e incorporar el CAV de Contratación de mano de obra pertenecientes a la comuna de Los Ángeles y sus alrededores.

Analizado el tema por UNANIMIDAD la comisión propone a la sala:

Acuerdo de comisión:

Aprobar indicaciones presentadas el ejecutivo respecto del Ord. N° 945 de fecha 06/05/2026, solicita pronunciamiento DIA Adenda: Proyecto Inmobiliario DS 19 Vista Avellaneda, comuna de Los Ángeles.





ACUERDO N°18:

POR 25 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 945 DIA ADENDA: PROYECTO INMOBILIARIO DS 19 VISTA AVELLANEDA COMUNA DE LOS ÁNGELES.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, IGNACIO FICA ESPINOZA, PEDRO VENEGAS CASTRO, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L; La comisión como segundo punto analizó el Ord. N° 966 de fecha 07/05/2026, solicita pronunciamiento DIA Adenda: "Sistema de Producción de Agua Potable, Recinto Rosario", comuna de San Pedro de la Paz.

El Proyecto consiste en un sistema de captación de agua desde las napas subterráneas a través de 9 mallas de punteras, que contienen entre 5 y 8 punteras cada una. Posterior a su extracción, el agua es desinfectada mediante la aplicación de hipoclorito de sodio.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

Vinculación con la Estrategia Regional de Desarrollo, ERD:

Se considera adecuada la respuesta del titular, por lo que no se formulan observaciones al respecto.

Vinculación con la Política de Biodiversidad:

Se considera adecuada respuesta del titular, por lo que no se formulan observaciones al respecto.

Vinculación con la Política Pública Regional para la Gestión de los Residuos Sólidos Domiciliarios:

No se realizan observaciones a la vinculación establecida por el titular en la DIA.

Vinculación con la Estrategia Regional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para la región del Biobío:

Se solicitó al titular realizar la vinculación con la "Estrategia Regional de Ciencia, Tecnología".

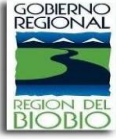
Se considera adecuada la respuesta del titular, por lo que no se formulan observaciones al respecto.

De la revisión de la Adenda, se informa que se considera satisfactoria la respuesta del titular a las observaciones planteadas por el Gobierno Regional a la vinculación de su proyecto con la Estrategia Regional de Desarrollo, la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad, la Política Pública Regional para la Gestión de los Residuos Sólidos Domiciliarios, y la Estrategia Regional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para la región del Biobío.

Por lo anterior, y en atención a lo solicitado en el Oficio N°20260810281, de fecha 27 de abril de 2026, se informa que se revisó la Adenda "Sistema de Producción de Agua Potable, Recinto Rosario", presentado por el señor Juan José Inzunza Palma, en representación de Aguas San Pedro S.A.

En base a la revisión del documento citado anteriormente, este órgano de administración del Estado se pronuncia conforme sobre la Adenda antes mencionada.





Analizado el tema por UNANIMIDAD la comisión propone a la sala:

Acuerdo de comisión:

Aprobar indicaciones presentadas el ejecutivo respecto del Ord. N° 966 de fecha 07/05/2026, solicita pronunciamiento DIA Adenda: “Sistema de Producción de Agua Potable, Recinto Rosario”, comuna de San Pedro de la Paz.

ACUERDO N°19:

POR 25 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 966 DIA ADENDA: “SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE RECINTO ROSARIO”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L; La comisión como tercer punto analizó el Ord. N° 967 de fecha 07/05/2026, solicita pronunciamiento DIA Adenda: Proyecto Habitacional Social DS 49 MINVU, Parque Solidario, Sandra Oliva I y II”, comuna de Concepción.

El Proyecto consiste en la construcción de 500 departamentos distribuidos en 3 condominios, 13 torres de 5 pisos cada una, junto a 424 estacionamientos vehiculares privados, 240 estacionamientos de bicicletas, en una superficie de 3,4 ha, ubicada en el sector Fundo Laguna Redonda.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

De la revisión de la Adenda se concluye que el titular complementa la vinculación del proyecto con la Estrategia Regional de Desarrollo, la Política Regional para la Conservación de la Biodiversidad, la Política Regional para la Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios y la Estrategia de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, conforme a las observaciones formuladas en primera instancia.

No obstante, se mantienen observaciones respecto de la consistencia de algunos antecedentes y de la necesidad de precisar acciones presentadas por el titular, a saber:

1. Estrategia Regional de Desarrollo 2022-2030, actualización 2023

OE E1.2. Se solicita refrendar las acciones referidas a la contratación de mano de obra local y capacitaciones en un compromiso ambiental voluntario.

OE E3.3. Se solicita al titular aclarar la consistencia entre el caudal de agotamiento de napa informado en el Plan de Agotamiento, equivalente a 1,25 l/s, y el volumen medio mensual a extraer señalado en la Adenda, correspondiente a 0,0005 m³/mes, dado que dichos valores no resultan equivalentes al convertir el caudal a volumen mensual.

Asimismo, se solicita precisar el escenario de cálculo utilizado, la duración efectiva del agotamiento, la superficie considerada para estimar la recarga mensual y la unidad correcta del volumen extraído, a fin de comprender adecuadamente la relación del proyecto con el humedal Tucapele Bajo–Paicaví y con el OE E3.3 de la ERD.



Además, corregir la consistencia documental del Anexo 21 actualizado, cuya portada identifica el proyecto como DS 19, en circunstancias que la DIA y la Adenda corresponden al Proyecto Habitacional Social DS 49 MINVU

Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad

Acción 1.1.1. Reitera al titular precisar la vinculación del proyecto con la Política Regional de Biodiversidad, distinguiendo claramente entre las obras que corresponden al cumplimiento de obligaciones urbanísticas derivadas de la declaratoria de utilidad pública de la vía Humedal Tucapel Bajo–Paicaví, y aquellos elementos que el titular presenta como aporte ambiental o infraestructura ecológica.

Acción 1.1.6. Se solicita al titular aclarar la consistencia entre el caudal de agotamiento de napa informado en la Adenda (1,25 l/s) y el volumen medio mensual a extraer (0,0005 m³/mes), dado que dichos valores no resultan equivalentes al convertir el caudal a volumen mensual. La aclaración es necesaria para evaluar si los antecedentes permiten sostener el descarte de afectación sobre el humedal, hábitats, biodiversidad y servicios eco sistémicos asociados.

Acción 2.1.3. Se solicita al titular precisar la vinculación del proyecto con esta acción, distinguiendo entre eventuales medidas de restauración ecológica y las obras asociadas al cumplimiento de obligaciones urbanísticas del proyecto.

Lo anterior, considerando que el propio titular indica que no contempla acciones directas de restauración, y que la zona de amortiguación descrita se asocia a la vía Humedal Tucapel Bajo–Paicaví, cuya apertura se encuentra afecta a declaratoria de utilidad pública conforme al PRC y a los Certificados de Informaciones Previas.

Acción 3.1.5 Se solicita al titular precisar si las acciones informadas corresponden efectivamente a un programa de educación ambiental o a acciones puntuales de información y señalética. Lo anterior, considerando que la respuesta menciona “programas de educación ambiental”, pero describe una charla informativa para trabajadores, señalética hacia el humedal y difusión de tenencia responsable de mascotas en el Reglamento de Copropiedad, sin desarrollar el alcance del programa para residentes ni su relación específica con el reconocimiento del valor del humedal cercano. En caso de que el titular mantenga dichas acciones como un programa de educación ambiental, se solicita incorporarlo como Compromiso Ambiental Voluntario, precisando su contenido, oportunidad de implementación y medio de verificación.

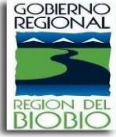
3. Política Pública Regional para la Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios

Acción 2.3.3. Se reitera al titular complementar la respuesta al fondo de la observación formulada, referida a contenidos educativos sobre gestión de residuos para los futuros habitantes del proyecto. Si bien remite al Anexo 11 actualizado, dicho antecedente sólo contempla capacitaciones a trabajadores durante la fase de construcción, sin desarrollar acciones educativas para la fase de operación. En consecuencia, se solicita precisar si las acciones o programas educativos incorporarán contenidos sobre reciclaje, reutilización y compostaje, indicando alcance, oportunidad de implementación y medio de verificación.

Sobre el tema el presidente de la comisión consulta por el peligro de inundaciones de esos lotes. Se señala que el titular presentó un anexo de plan de agotamiento de napas, mecánicas de suelo, estudio de anegamiento y dentro de las observaciones se pide aclarar la consistencia del caudal de agua.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.: menciona que en Concepción hace algunos años había un plan maestro de aguas lluvias, a través del cual se pudo determinar que el humedal Paicaví tiene pendientes que arman un humedal que recoge las aguas de Concepción que pasan por Hualpén y Talcahuano. Considera que se ha





permitido en estos años este tipo de proyectos, lo que puede generar un daño importante, por lo que señala es bueno analizar estos temas en la comisión de Gobierno desde un punto de vista político y que incluso la comisión de Medio Ambiente se haga presente en el humedal para conocer en terreno la situación.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS C.: le preocupa el tema de los humedales y como preservarlos por ejemplo el del sector Rocuant que evitó una tragedia mayor en el tsunami 2010. Respecto del humedal Paicaví, menciona que la empresa a cargo de este proyecto nuevamente hace el trámite por una declaratoria y no por una evaluación, iniciativa que ha sido rechazada en el sector de Lorenzo Arenas. Considera que las observaciones planteadas por el Gore son menores, y consulta si la zona es incluida como sitio prioritario por el humedal Paicaví, pues de ser así no correspondería un declaratoria, sino un estudio de impacto ambiental.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L.: consulta si desde lo medio ambiental existe un elemento o documento con el que se pueda contrarrestar este tipo de iniciativas, por lo que pide trabajar en conocer todos los instrumentos en su conjunto y analizar si se puede levantar algún otro. Pregunta además si las observaciones que se plantean tienen algún efecto.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: señala que, en un lote contiguo, en Aníbal Pinto, se desarrolla un proyecto habitacional por lo que es necesario analizar los efectos de estas iniciativas con el aumento del desarrollo inmobiliario en el sector y que los proyectos se coordinen para concordar las consecuencias que esa cantidad de torres o edificios generarán.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOVA B.: señala que el trabajo del Core si es vinculante, porque se pueden levantar observaciones las que se adjuntan a la adenda que se está presentando por parte del ejecutivo.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA C.: plantea que es importante coordinar todos los aspectos que rodean nuevos proyectos inmobiliarios, como los centros de salud por el aumento de la población que llegará a la zona.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SR. ALAN BASTIAS U; plantea que este proyecto se pueda ver en la comisión de Gobierno para hacer algún tipo de declaración y que se exponga que como Core se oponen dando su parecer sobre este punto en particular. Menciona que no le parece correcto que estén trabajando sin el nuevo jefe de división, ello por la importancia de esta comisión, agregando que se debe coordinar una visita a un parque eólico y al humedal.

Analizado el tema por 01 abstención y 12 votos a favor la comisión propone a la sala:

Acuerdo de comisión:

Aprobar indicaciones presentadas por el ejecutivo y señaladas por Cores., respecto del Ord. N° 967 de fecha 07/05/2026, solicita pronunciamiento DIA Adenda: Proyecto Habitacional Social DS 49 MINVU, Parque Solidario, Sandra Oliva I y II”, comuna de Concepción

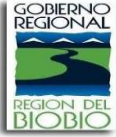
ACUERDO N°20:

POR 25 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 967 DIA ADENDA: PROYECTO HABITACIONAL SOCIAL DS 49 MINVU PARQUE SOLIDARIO SANDRA OLIVA I Y II” COMUNA DE CONCEPCIÓN.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA,





LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L; La comisión como cuarto punto analizó el Ord. N° 974 de fecha 07/05/2026, solicita pronunciamiento EIA Adenda: Optimización y Dragado en Terminal Marítimo San Vicente, Enap Refinerías S.A. Modificación RCA325/2001., comuna de Talcahuano.

El Proyecto consiste en realizar actividades de dragado para atender barcos de mayor calado.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

Objetivos E3.2 Fomentar la adopción de prácticas de producción limpia, E3.3 Cuidar y proteger las áreas de valor natural y E3.4 Mejorar la gestión de residuos sólidos (ERD) Se considera necesaria la medida de compensación propuesta por el titular (de protección de áreas de valor natural). Sin embargo, para su apropiada ejecución se requiere llegar a acuerdo con las organizaciones de pescadores afectados, así como la participación del municipio como ente coordinador y mediador frente a eventuales conflictos. Se solicita realizar proponer un plan de acción que incorpore al municipio.

Se considera necesaria la medida de compensación propuesta por el titular (Programa de Fomento Productivo para Pescadores Artesanales). Sin embargo, para su apropiada ejecución se requiere llegar a acuerdo con las organizaciones de pescadores afectados, así como la participación del municipio como ente coordinador y mediador frente a eventuales conflictos. Se solicita realizar proponer un plan de acción que incorpore al municipio.

Objetivo Estratégico E4.7 ERD. Generar infraestructura para la adaptación al cambio climático.

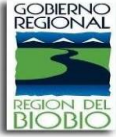
Se sugiere mantener informado al municipio de Talcahuano, a las organizaciones de pescadores, puerto de Talcahuano, autoridad marítima y otros actores involucrados respecto de los momentos en que se implementarán las medidas de mitigación propuesta por el titular.

Sobre el tema el consejero regional Marcelo Rivera menciona que ENAP es una empresa poco empática con la comunidad ya que recién el 1996 se abrió un departamento de responsabilidad social para escuchar a los vecinos, por lo que plantea sería bueno tener a los ejecutivos de Enap para que escuchen la opinión de la gente respecto de lo que se hace en el gran Concepción. Recuerda que el año 1993 se tuvo un incendio terrible en la bahía de San Vicente, por lo que cree es importante invitar a los ejecutivos para analizar este proyecto que tendrá impacto en un grupo de pescadores artesanales, incluso en la caleta Lengua.

Core Jaime Peñailillo no ve pronunciamiento de la Directemar considerando que los más perjudicados serán los buzos mariscadores que no han tenido participación existiendo 5 sindicatos que se sienten excluidos.

Analizado el tema por UNANIMIDAD la comisión propone a la sala:





Acuerdo de comisión:

Aprobar indicaciones presentadas por el ejecutivo y señaladas por Cores., respecto del Ord. N° 974 de fecha 07/05/2026, solicita pronunciamiento EIA Adenda: Optimización y Dragado en Terminal Marítimo San Vicente, Enap Refinerías S.A. Modificación RCA325/2001., comuna de Talcahuano.

ACUERDO N°21:

POR 23 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 974 EIA ADENDA: OPTIMIZACIÓN Y DRAGADO EN TERMINAL MARÍTIMO SAN VICENTE ENAP REFINERÍAS S.A. MODIFICACIÓN RCA325/2001.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

Varios:

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.: señala que en la semana solicitó formalmente que el ejecutivo expusiera un informe de reclamación que se hizo contra la declaratoria del humedal urbano del sector Rocuant en Talcahuano, y que se invitara al alcalde de esa comuna para escuchar sus argumentos; sin embargo en entrevista en el diario a su juicio el Gobernador critica a los alcaldes que se oponen a proyectos y dice que las instituciones ambientales hagan su trabajo, pero cuando se señala que el humedal Rocuant debe ser cuidado con mayor estándar, se oponen y encabezan una reclamación contra lo que dijo la institucionalidad ambiental.

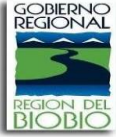
CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H.: solicita al nivel que corresponda, se exija que las inmobiliarias cuando construyan en forma particular pongan las condiciones de vivienda para que sean inclusivas. Sobre el tema el presidente de la comisión plantea realizar una reunión tripartita con el Serviu.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOVA B.: solicita formalmente que se oficie a la empresa sanitaria Essbio para que entregue un informe detallado sobre la calidad del agua potable en la comuna de Yumbel, específicamente respecto de los minerales y componentes presentes en el agua distribuida a los vecinos, indicando parámetros, niveles permitidos y resultados de los análisis más recientes realizados. Asimismo, solicita a la Ilustre Municipalidad de Yumbel informar sobre las fiscalizaciones, antecedentes técnicos y gestiones efectuadas en relación con la calidad del agua potable y sus componentes minerales, con el objetivo de entregar tranquilidad y transparencia a la comunidad.

Al concluir la reunión de comisión se presenta formalmente el nuevo jefe de División de Diplade, Raúl Escarate, a quien se le da la bienvenida

Terminando con los puntos varios se da por culminada la comisión.





PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla damos inicio a la lectura del informe de la comisión de Desarrollo Social y tiene la palabra el presidente de la comisión. Consejero Regional Sr. Ignacio Fica E;

8. Informe Comisión Desarrollo Social

La comisión se reunió el martes 12 de mayo, para analizar los puntos establecidos en la tabla. Para el desarrollo de la comisión de este punto se contó con la participación del encargado de los FFMCS, Sr. Daniel Sanhueza Muñoz el que expuso sobre el tema.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E; Como primero punto de la tabla se analizó Ord. N°1013 de fecha 08.05.2026, que solicita nombrar representantes Core de la Comisión Regional FFMCS 2026.

Nombrar representante titular y suplente del Consejo Regional para integrar la Comisión Regional Evaluadora FFMCS 2026.

Validar la nómina completa de los integrantes de la Comisión Regional Evaluadora, previamente designados por las instituciones respectivas.

En el marco de la ejecución del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social (FFMCS), año 2026, se indica, que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N.º 19.733 y en el artículo 10º del Decreto N.º 45, corresponde proceder a la conformación de la Comisión Regional Evaluadora, requisito indispensable para el inicio del respectivo concurso.

El artículo 10º del Reglamento del FFMCS dispone que la Comisión Regional deberá constituirse durante la segunda quincena del mes de enero y Integrada por 8 representantes

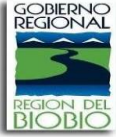
- Colegio de Periodistas: Pamela Hidalgo Parra (Titular), Rodrigo Luppi San Martín (Suplente).
- ARCHI: Ana González Gómez (Titular), Angelina Coser Baldo (Suplente).
- Gobierno Regional: Consuelo Cura Orue (Titular), Gonzalo Cifuentes Uribe (Suplente).
- SEREMI de Educación: Ana Carolina Durán Mella (Titular), Mabel Hernández Troncoso (Suplente).
- SEREMI de Gobierno: Daniel Pacheco Ponce (Titular).
- SEREMI de Economía: Christian Cifuentes Bastías (Titular), Carolina Arriaza Torres (Suplente).
- Consejo Regional: pendiente de designación.

Concluida la exposición, la comisión propone mantener la continuidad de los representantes anteriormente designados: en calidad de titular a don Ignacio Fica E., y como suplente consejero regional don Luis Santibáñez Bastías.

Acuerdo de comisión:

Por unanimidad, la comisión propone a la Sala aprobar el Ordinario N.º 1013, de fecha 08 de mayo de 2026, mediante el cual se solicita el nombramiento de representantes del Consejo Regional ante la Comisión Regional FFMCS 2026, designando en calidad de titular a don Ignacio Fica E. y como consejero regional suplente a don Luis Santibáñez





B., como también aprobar la nómina completa de los integrantes de la Comisión Regional Evaluadora, previamente designados por las instituciones respectivas.

ACUERDO N°22:

POR 23 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1013 SOLICITA NOMBRAR REPRESENTANTES CORE DE LA COMISIÓN REGIONAL FFMCS 2026 E INFORMAR NOMBRAMIENTO, EN CALIDAD DE TITULAR A DON IGNACIO FICA E. Y COMO CONSEJERO REGIONAL SUPLENTE A DON LUIS SANTIBÁÑEZ B., COMO TAMBIÉN APROBAR LA NÓMINA COMPLETA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN REGIONAL EVALUADORA, PREVIAMENTE DESIGNADOS POR LAS INSTITUCIONES RESPECTIVAS.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, JUAN VILLANUEVA CABAS, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

Varios

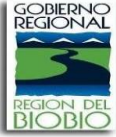
CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.: Tras la publicación del listado de proyectos aprobados, se han recibido numerosas consultas de organizaciones cuyos proyectos quedaron en situación ajustada a la aprobación. Se solicita contar con información oficial respecto de si habrá nuevas revisiones y, de ser posible, emitir un comunicado que aclare que el proceso 2025 está cerrado y que el proceso 2026 se encuentra en etapa de evaluación. Se destaca la necesidad de una postura institucional única, considerando la ausencia temporal de jefatura en la División Social durante el mes de mayo, con el fin de entregar respuestas claras a la comunidad y evitar confusión o atribución indebida de responsabilidades al Consejo Regional.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L.: Recordó que el Consejo Regional asumió en 2024 un costo político para levantar proyectos afectados por errores administrativos, con el fin de no perjudicar a las organizaciones sociales.

Indicó que aún existen organizaciones sin recibir recursos comprometidos y cuestionó los cuellos de botella administrativos, también, criticó la alta concentración de recursos en municipalidades, señalando que ello genera una desigualdad frente a organizaciones sociales con menor capacidad técnica.

CONSEJERA REGIONAL SRA. MARÍA ELENA NÚÑEZ R.: Solicitó formalmente citar a la Unidad de Desarrollo Social al Consejo Regional para que entregue explicaciones directas sobre el proceso. Denunció la falta de retroalimentación técnica a proyectos inadmisibles y la inexistencia de respuestas claras sobre la auditoría administrativa solicitada y los eventuales sumarios o investigaciones por procesos anteriores (2022–2024).





Calificó la situación de la Unidad Social como desordenada y con escasos recursos humanos, señalando que se ha traspasado indebidamente la responsabilidad a las organizaciones sociales.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C.: señaló fallas graves en el concurso de cultura, destacando que no se adjudicó ni siquiera la mitad de los recursos disponibles, dejando comunas sin proyectos financiados. Aclaró que su voto contrario en instancias previas no respondió a una oposición a organizaciones específicas, sino a la necesidad de advertir sobre fallas estructurales del proceso de evaluación.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTO CÓRDOVA B.: Respaldó las críticas formuladas y expuso un caso concreto de comunicación informal, donde dirigentes sociales fueron notificados vía WhatsApp sobre la aprobación de proyectos, situación que consideró improcedente y confusa, además de invisibilizar el rol del Consejo Regional.

Propuso revisar el puntaje mínimo de financiamiento (75 puntos), considerando que existieron recursos no ejecutados y proyectos que quedaron fuera por márgenes mínimos.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Señaló que no existieron “sobrantes” de recursos, sino una decisión del Ejecutivo de optimizar arrastres financieros. Recordó la existencia de un reglamento de promoción y difusión de subvenciones que debe ser revisado. Además, reconoció, a nivel personal, observaciones de Contraloría por uso inadecuado de redes sociales y dependencias institucionales, llamando a la autocritica individual y a corregir prácticas que debilitan la institucionalidad.

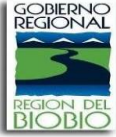
CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: Reforzó la necesidad de una reunión formal con la Unidad Social, dado que la salida de la jefatura dejó a los consejeros sin una contraparte clara para coordinación. Compartió la crítica al rol de los municipios, señalando que los fondos del 8% deben priorizar la vinculación directa con organizaciones comunitarias.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U.: Propuso que, en futuras bases, se excluya a las municipalidades del concurso de subvenciones sociales y que se cree una línea específica para organizaciones animalistas, con criterios y puntajes diferenciados.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN MEDINA C.: Manifestó que existe un consenso implícito respecto de que el proceso no funcionó adecuadamente. Señaló que el concurso fue lejano y poco amigable para las organizaciones, especialmente en comunas como Los Álamos y Cañete, donde clubes de adultos mayores se vieron particularmente afectados, comparó negativamente el proceso actual con años anteriores, indicando que su provincia obtuvo resultados históricamente bajos en fondos concursables.

CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C.: Indicó que los reclamos son generalizados y cuestionó la calidad del proceso de evaluación, señalando errores básicos en la identificación de proyectos y organizaciones. Planteó que resulta difícil explicar a la ciudadanía que proyectos con puntajes superiores a 80 no hayan sido financiados, mientras municipalidades acceden a montos elevados.





Llamó a ordenar la gestión interna “desde la casa” y a recuperar el sentido original del 8%, centrado en las organizaciones sociales.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E; Indica que el proceso no fue “amigable”, como se había comprometido, aludiendo que más de \$1.300 millones no fueron adjudicados, lo que evidencia fallas estructurales.

Solicita que los consejeros participen en las bases futuras.

Por último, reitera en la solicitud Implementación de una plataforma de seguimiento de las iniciativas.

JEFE SUBROGANTE DE LA DIVISIÓN SOCIAL, ALVARO ROJAS: Toma nota de todas las solicitudes y se ofrece como canal de enlace mientras no se designe una jefatura titular.

Terminando con los puntos varios se da por culminada la comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla damos inicio a la lectura del informe de la comisión de Gobierno y Descentralización y tiene la palabra el presidente de la comisión. Consejero Regional Claudio Lapostol V;

9. Informe Comisión de Gobierno y Descentralización

CONSEJERO REGIONAL CLAUDIO LAPOSTOL V; Como primer punto en tabla se presentó el Ord. N° 1042 de fecha 11/05/2026, solicita sanción inicio proceso de resciliación compraventa inmuebles.

Sobre el punto se contó con la exposición de Mauricio Bravo, quién indica que el Gobierno Regional del Biobío, mediante acto administrativo, inició el proceso para dejar sin efecto diversos contratos de compraventa celebrados originalmente bajo la Glosa N° 4 del Programa 02 del presupuesto de 2022. Dichos contratos tenían por objeto adquirir terrenos destinados a inversión en la Provincia de Arauco.

La decisión de resciliar estas compras se fundamenta en los hallazgos de una revisión integral, que detectó:

- Deficiencias en la tramitación administrativa.
- Observaciones formales efectuadas por la Contraloría Regional del Biobío.
- La necesidad imperiosa de resguardar el correcto uso de los recursos públicos y el interés fiscal.



En particular, el proceso iniciado comprende los siguientes inmuebles:

Inmueble	Comuna	Número de inscripción de dominio	Precio compraventa
Pehuén	Lebu	Fojas 145 N°131 año 2025	6594,89 UF
Pehuén	Lebu	Fojas 146 N°135 año 2025	12232,39 UF
Pehuén	Lebu	Fojas 147 N°133 año 2025	2880,70 UF
Trihuco	Los Álamos	Fojas 148 N°134 año 2025	\$1.076.651.614
Lebu Norte	Lebu	Fojas 149 N°135 año 2025	\$371.699.563
Antihuala	Los Álamos	Fojas 150 N°136 año 2025	\$551.369.306

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN MEDINA C.: solicita que se entregue un informe por escrito con el detalle de lo que se ha expuesto.

Además, indica que está de acuerdo con explorar otras alternativas para presentar proyectos al Serviu.

Por otro lado, manifiesta que no se puede avalar tomas irregulares,

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H.: indica que ha solicitado antecedentes al SERVIU y hasta el día de hoy no ha recibido respuesta.

Indica que existe un terreno en Curanilahue existe un terreo con factibilidad se agua y luz, que se encuentra a metros de la carretera, para que sea considerado y dar de una vez por todas solución habitacional a los vecinos de la provincia.

Solicita al Gobernador que presente una propuesta, de que se haría después de esta resciliación.

Solicita al Gobernador que se reúna con los comités de vivienda de la provincia.

Además, manifiesta que no le cree al Gobernador en este caso, dado que se ha comprometido con otras iniciativas, como el endoscópico, que hasta la fecha no ha cumplido su promesa. Indica que hará llegar esto a los comités de vivienda.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.: solicita al Gobernador una propuesta concreta respecto a dar solución definitiva a los terrenos de Arauco, solicita que exista una salida humanitaria a un problema instalado en la provincia.

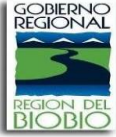
El Consejero propone que se arme una mesa de trabajo con todas las instituciones públicas y privadas relacionadas, incluido los vecinos, para comenzar a llegar a acuerdos.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C.: consulta si este tema esta judicializado y si es posible evaluar una permuta en vez de una resciliación.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS V.: insiste en que falta una propuesta que darles a los comités de vivienda.

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R.: hace referencia a la importancia de trabajar junto al ejecutivo las prioritizaciones del Gobierno Regional respecto al uso de los recursos asignados por el nivel central.





Desde el ejecutivo, don Christian Coddou indica que esto es más que un tema político, se trata de hacer las cosas bien.

Indica que hay que avanzar en este y otros temas con responsabilidad, fijando primero que todo las prioridades del Gobierno Regional respecto a la utilización de los recursos.

ACUERDO N°23:

POR 17 VOTOS A FAVOR, 6 VOTOS EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. 1042 SOLICITA SANCIÓN INICIO PROCESO DE RESCILIACIÓN COMPRAVENTA INMUEBLES.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, IGNACIO FICA ESPINOZA, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, LARRY SANDOVAL LARA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

RECHAZO:

GONZALO OSORIO RIOSECO, JUAN VILLANUEVA CABAS, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PEDRO VENEGAS CASTRO, TAMARA CONCHA CABRERA.

ABSTENCIÓN:

ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, FRANCISCO REYES AGUAYO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS.

Se solicita votación de la planilla de mandatos, la cual fue enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) regionales.

ACUERDO N°24:

POR 25 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS

APRUEBA:

ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, AMÉRICO MONDACA DAZA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°9			
DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
27-12-2025	Presentación obra teatral "Crisis" con Paulina Hunt (164° Aniversario Mulchén)	Municipalidad de Mulchén – Alcalde y Concejo Municipal	20:00 - Casa de la Cultura, Mulchén
28-12-2025	Servicio de Acción de Gracias (164° Aniversario Mulchén)	Municipalidad de Mulchén – Alcalde y Concejo Municipal	11:00 - Parroquia San Esteban, Mulchén



28-12-2025	Gala 164° Aniversario Fundación de Mulchén	Municipalidad de Mulchén – Alcalde y Concejo Municipal	20:00 - Plaza de Armas, Mulchén
03-03-2026	Entrega del Sello REC 2026 – Festival REC 2026	Gobierno Regional del Biobío, Sernatur Biobío, Desarrolla Biobío, Sono y Municipalidad de Concepción	11:00 - Madriguera, Augusto D’halmar 1372, Concepción
09-04-2026	Reunión de trabajo Equipo ONG Orgullo Animal	I Municipalidad de Tomé	10:00 I municipalidad de Tomé
10-04-2026	Construcción de Reductores de Velocidad, Instalación de Balizas Peatonales y Demarcación Vial, en la localidad de Llico y ciudad de Arauco	Mauricio Alarcón Guzmán, Alcalde de la comuna de Arauco y Ana María Abello Aguilón, Jefa de la Unidad Regional Biobío de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE),	11:30 hrs – Sector Plaza Roa, ciudad de Arauco, comuna de Arauco
04-05-2026	Encuentro de trabajo convocado por el Hospital Traumatológico	Director del Hospital Traumatológico	15:00 - Auditorio del Hospital Traumatológico, San Martín N°1580, Concepción
04-05-2026	Desfile cívico-militar en honor al Día de las Glorias Navales	Alcalde de Penco-Lirquén Rodrigo Vera Riquelme – Concejo Municipal	11:00 - Odeón Plaza de Armas Los Conquistadores (Frontis Municipio, O’Higgins N°500, Penco)
05-05-2026	Ceremonia de entrega y recepción de microscopio de comparación balística	Gobernador Regional del Biobío Sergio Giacaman García – Prefecta Inspectora Claudia Chamorro Contreras – Policía de Investigaciones de Chile	09:00 - Laboratorio de Criminalística, Angol N°861, Concepción
05-05-2026	Reunión especial por celebración Día de las Madres	Club de Personas Mayores “Los Maitenes” de Los Álamos	15:00 - Sede UCAM, Luis Sáez Mora, comuna de Los Álamos
05-05-2026	Ceremonia de cierre proyecto “Lomas de Mirador se Cuidan con Kits” (código 2024SC0427)	Comité de Adelanto Lomas de Mirador de Hualqui – Gobierno Regional del Biobío – Consejo Regional del Biobío	20:00 - Sede social, calle Los Mirlos N°224, Las Terrazas de Hualqui
07-05-2026	Inauguración nueva cancha de Isla Mocha – Proyecto “Quiero mi Barrio”	Municipalidad de Lebu – Alcaldesa Marcela Tiznado Fernández, Concejo Municipal y Seremi de Vivienda y Urbanismo	15:00 - Sector Isla Mocha, comuna de Lebu
07-05-2026	Ceremonia de inauguración Estadio de Bellavista	Gobernador Regional - Alcalde Municipalidad de Tomé	18:00 - Estadio Bellavista, Los Tilos N°1173, comuna de Tomé
08-05-2026	Lanzamiento “Claquetazo 2026” – Inicio 26° edición Festival Internacional de Cine de Lebu (CINELEBU)	Gobernador Regional del Biobío Sergio Giacaman García – Directora Claudia Pino Saravia – Bio Bio Conecta – Duoc UC San Andrés – Corfo Biobío	18:00 - Auditorio Duoc UC sede San Andrés, Av. Alessandri N°50, Concepción
08-05-2026	Ceremonia de cierre proyecto “Vigilancia Segura La Meseta” (código 2024SC0026)	Comunidad La Meseta – Gobierno Regional del Biobío – Consejo Regional del Biobío	16:00 - Centro Comunitario La Meseta, Camino Los Silo N°1151, Carampangue, comuna de Arauco
08-05-2026	Gala Semilla Cuequera – Primera Gala Institucional	Gala Semilla Cuequera – Primera Gala Institucional	20:00 - Centro Cultural de Arauco
08-05-2026	Ceremonia de término proyecto “Vigilancia Segura La Meseta” (código 2024SC0026)	Junta de Vecinos La Meseta – Gobierno Regional del Biobío – Consejo Regional del Biobío	16:00 - Centro Comunitario La Meseta, Camino Los Silo N°1151, Carampangue, comuna de Arauco



08-05-2026	Reunión primera mesa de trabajo con subdere Regional	Juan Rivera Aguilera, Presidente de la coordinadora Provincial del PMU	11:00 - Salón de consejo de la Municipalidad de los Álamos.
08-05-2026	Reunión de Bancadas	Gabinete, Gobernador Regional del BíoBío	12:00 Dependencias Gobierno Regional del Bío-Bío
09-05-2026	XVI edición "Cruz de Mayo" – jornada cultural y religiosa	Municipalidad de Yumbel – Alcalde José Sáez Vinet – Concejo Municipal – Centro Cultural Agua Luna	12:00 inicio jornada / 19:30 inauguración y encendido de luminaria – Sector Ramadas Estación Yumbel
09-05-2026	lanzamiento del Proyecto "Canotaje en el Río Lebu, un Deporte con Historia", Taller de Kayak Formativo.	El Gobierno Regional del Bio Bio y el Club de Kayak de Lebu	11:00- instalaciones del Club de Kayak de Lebu, Casa Bote ubicada en Costanera Sur Río Lebu, Carlos Condell esquina Luis Uribe.
09-05-2026	DECIMO Aniversario de nuestra junta de vecinos, Talcahuano	Jocelyn Sandoval Mellado, presidenta de la junta de vecinos N°49 "MIRANDO AL PACIFICO"	19:00-Sede social ubicada en calle 2 número #1491 Mirador del Pacífico, Talcahuano
09-05-2026	Celebración el Día de la Madre	Club Voces del Alma de Los Álamos.	15:00 horas, en la sede UCAM de Los Álamos.
11-05-2026	Inauguración proyecto "Cuidando Nuestra Salud" – Subvención Seguridad Ciudadana 2024	Junta de Vecinos N°32-C San Carlos Dinahue – Gobierno Regional del Biobío – Consejo Regional del Biobío	18:30 - Calle San Lucas N°758, comuna de Talcahuano
11-05-2026	Ceremonia de cierre proyecto "En Centinela cuida a mi vecino con grabación 24/7" (código 20245C0068)	Junta de Vecinos N°49 Centinela II – Gobierno Regional del Biobío – Consejo Regional del Biobío	15:00 - Sede social, Bahía San Vicente N°1584, Talcahuano
11-05-2026	Cierre proyecto "Una comunidad en constante prevención" – luminarias de emergencia (FNDR Seguridad Ciudadana)	Junta de Vecinos N°37 Dinahue – Presidenta Graciela Mellado Araya – Gobierno Regional del Biobío – Consejo Regional del Biobío	18:30 - Sede sector, Calle Modena N°2715, Población Armando Alarcón del Canto, Hualpén
11-05-2026	Firma de Convenio, con Gobierno regional por la adquisición de 3 ambulancias para coronel.	Sergio Giacamán García, Gobernador Regional del Biobío, Boris Chamorro Rebolledo, alcalde de coronel y el Concejo Municipal	10:30 - cecosf escuadrón sur, dirección volcán Lonquimay 3101 s/n escuadrón sur, coronel
11-05-2026	Sergio Giacamán García, Gobernador Regional del Biobío, Boris Chamorro Rebolledo, alcalde de coronel y el Concejo Municipal	Firma de Convenio, Extensión red de agua potable y alcantarillado Sector Granfeldt	11:15- Ubicado en la dirección Sector Granfeldt, Santa Rosa 1283, Coronel.
11-05-2026	lanzamiento del Proyecto "Futuros Artistas en el Mundo" Santa Juana.	Gobernador del Biobío, Sergio Giacaman García, Junto al Centro de Padres y Apoderados de la Escuela F-720, Colico Alto	11:00 Dependencias del Establecimiento Educativo Escuela Colico Alto F-720.
11-05-2026	lanzamiento de nuestra 26ª edición y Bio Bio Conecta, la industria y mercado de CINELEBU.	Sergio Giacaman García, Gobernador Regional del Bio Bio, Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Lebu, Directora del Festival Internacional de Cine de Lebu y Bio Bio Conecta, y Directora ejecutiva (S) del Comité de Desarrollo Productivo Corfo Biobío	12:00- Biblioteca Municipal de Lebu (Mackay 730).



12-05-2026	Ceremonia de entrega de 247 escrituras comité Mi Sueño. Lugar	Anselmo Villagra Cabello, Seremi de Vivienda y Urbanismo de la región del Bío-Bío; junto a Pablo Vegas Verdugo, Alcalde de la comuna de Los Álamos	10:30 - Gimnasio municipal, ubicado en calle Luis Sáez Mora N°439. Los Álamos
12-05-2026	Ceremonia de inauguración obra "Construcción Paseo Nativo al río Pilpilco", del barrio Diego Portales	Anselmo Villagra Cabello, Seremi de Vivienda y Urbanismo de la región del Bío-Bío; junto a Pablo Vegas Verdugo, Alcalde de la comuna de Los Álamos	12:30- cruce camino a Pilpilco s/n, Cerro Alto. Los Álamos
13-05-2026	Cierre proyecto "Por un sector más seguro" – seguridad comunitaria	Junta de Vecinos Salvador Allende 2 Nueva Generación – Gobierno Regional del Bío-Bío – Consejo Regional del Bío-Bío	17:00 - Sede Junta de Vecinos, Lleu Lleu N°2846, sector Salvador Allende 2, comuna de Coronel
14-05-2026	Inauguración Planta de Economía Circular PEC Talcahuano – Bío-Bío	Volta – Autoridades regionales	11:30 - Instalaciones Volta, Jaime Repullo N°1235, Talcahuano
14-05-2026	Cierre proyecto "Más Seguridad para Villa Los Jardines" (código 2024SC0160)	Junta de Vecinos Villa Los Jardines – Gobierno Regional del Bío-Bío – Consejo Regional del Bío-Bío	16:00 - Augusto Dhalmar N°277, comuna de Coronel
14-05-2026	Lanzamiento proyecto "De Corral voy a Valdivia	Club Adulto Mayor "Eterna Primavera" de Los Ángeles – Presidenta Virginia Quevedo Escobar – Gobernador Regional del Bío-Bío Sergio Giacaman García	15:30 - Sede social Junta de Vecinos Población Endesa, comuna de Los Ángeles
15-05-2026	Ceremonia de Titulación 2026 – TNS en Educación Diferencial y TNS en Gestión Turística	CFT Lota Arauco – Rector Patricio Pérez Vergara y Jefa de Sede Valeria Bernal Mendoza	12:00 - Auditorio Ilustre Municipalidad de Cañete, Arturo Prat N°220, Cañete
15-05-2026	Ceremonia de Titulación 2026 – TNS en Trabajo Social	CFT Lota Arauco – Rector Patricio Pérez Vergara y Jefa de Sede Valeria Bernal Mendoza	10:30 - Auditorio Ilustre Municipalidad de Cañete, Arturo Prat N°220, Cañete
15-05-2026	Lanzamiento proyecto "Clínica Deportiva Boccia Adaptada para Personas con Discapacidad de Mulchén"	Consejo Comunal para la Discapacidad de Mulchén – Gobierno Regional del Bío-Bío – Consejo Regional del Bío-Bío	11:30 - Gimnasio Municipal, Eduardo Gallegos Vildósola, Soto N°370, comuna de Mulchén
19-05-2026	Acto Cívico en Conmemoración del 147° Aniversario del Combate Naval de Iquique	Mauricio Alarcón Guzmán, Alcalde de la comuna de Arauco	11:00 - Centro Cultural de la ciudad de Arauco.
21-05-2026	Conmemoración del Día de las Glorias Navales	Municipalidad de Florida – Alcalde Rodrigo Montero Cuevas	11:00 - Misa en Parroquia Nuestra Señora del Rosario / 12:00 - Acto y desfile en Plaza de Armas (contingencia: Gimnasio Municipal)
04-06-2026	lanzamiento del proyecto Cross Country Aniversario Talcahuano	Talcahuano Runners	11:00 - Palacio del Deporte, salón comedor, ubicado en Arturo Prat N° 88, Talcahuano.
04-06-2026	Inauguración del Campeonato Regional de Equitación, Olimpiadas Especiales	Sergio Giacaman García, Gobernador Regional del Bío-Bío y José Miguel Manzo Ruiz, Presidente de la Fundación María Jesús	15:00- Calle Uno 576, Sector Las Industrias, comuna de Talcahuano.
05-07-2026	Encuentro empresarial organizado por Sence Bio-Bio y Municipalidad de Santa Juana.	Sence Bio-Bio y Municipalidad de Santa Juana	10:00-Residencial R80, calle Bio-Bio n° 257, Santa Juana.



04-08-2026	1ª Expo Rural y Fiesta Huasa	Municipalidad de Santa Juana; Club de Huasos Santa Juana Benigno Palma Salazar; Desarrollo Rural	10:00 hrs – Sector El Llano, comuna de Santa Juana
13/05/2026	Ceremonia de Lanzamiento del Proyecto de Implementación de un Maker Lab	Patricio Pérez Vergara, Rector del Centro de Formación Técnica Lota Arauco	10.00 -Edificio Baldomero Lillo, Salón Patrimonial, Avda. Jorge Alessandri N°169, Lota.
13/05/2026	LANZAMIENTO del proyecto VOLVIENDO A LA VIDA.	EL CLUB ADULTO MAYOR FLOR DE ARAUCO DE CAÑETE	12:30 hrs, Sede Unión Comunal de Adulto Mayor de Cañete
14/05/2026	Red Inclusiva Intersectorial Provincia de Arauco de la Seremi de Salud, invita cordialmente a su reunión de trabajo	seremi de Salud de la Región del Bío-Bío	10:00- dependencias de la Municipalidad de Cañete ubicada en Prat 220. Cañete
14/05/2026	Inauguración de la sexta versión del Festival de Teatro La Ventolera en nuestra ciudad de Lebu	Isaac Valdebenito Arrepol Presidente Centro Cultural APEIRON LEBU	19:00- Salón de la Cultura y las Artes Walter Ramirez, ubicado en calle Pérez N° 541. LEBU
14/05/2026	Reuniones y audiencias con diversos ministerios en la ciudad de Santiago Chile	Ministerios Gobierno de Chile	10:00- La Moneda, Palacio de Gobierno
14/05/2026	Lanzamiento del proyecto “Hualqui Centro Ilumina sus Hogares”.	La Junta de Vecinos Hualqui Centro	17.00 -Sede social José Miguel Carrera, ubicada en calle Diego Portales N°596, comuna de Hualqui
14/05/2026	Primera Piedra de la “Construcción Carpeta Multiuso y Mejoramiento de Áreas Verdes”.	Anselmo Villagra Seremi de Vivienda y Urbanismo de la región del Biobío Y Eduardo Saavedra Bustos, alcalde de la comuna de Talcahuano	13:00- Multicancha Carol Urzúa, ubicada en Pasaje tres, entre Coveña y Torre Blanca, sector Higuera, Talcahuano.
14/05/2026	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a vecinos y vecinas de la comuna	Matías Ruiz Fernández, Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío, junto a Pablo Vegas Verdugo, Alcalde de Los Álamos	10:00 horas, en el Auditorio Municipal, ubicado en Calle Libertad N° 300, Los Álamos.
14/05/2026	lanzamiento del proyecto “Escuela Formativa de Patinaje Mineros Roller”.	Club Social y Cultural de Patinaje Mineros Roller	20:15- Patinódromo Municipal de Coronel, calle Padre Bernardo Hurault – Los Raulíes
14/05/2026	Conferencia de Prensa Oficial Rallymobil	Municipalidad de Arauco y el Campeonato Copec RallyMobil	12:30- Auditorio Municipalidad de Arauco
15/05/2026	Conmemoración del Aniversario N°56 de la institución	Corporación Nacional Forestal de la Región del Biobío	10:00 -Auditorio de la Caja de Compensación La Araucana, Lincoyán 334 Piso 14 Concepción.
15/05/2026	Lanzamiento del Proyecto “Formando Mujeres Capaces de Solventar su Bienestar”	Lorena Vallejos Vallejos, presidenta de la Unión Comunal II de Juntas de Vecinos de Curanilahue	16:00- Anfiteatro del Centro Cultural “Eduardo Pinto Rodríguez”. Curanilahue
15/05/2026	lanzamiento de la Gran Bandera Bicentenario, Aniversario de los Combates Navales de Iquique N 147° , Punta Gruesa y Día de las Glorias Navales.	Comandante en Jefe de la IIª Zona Naval, Contraalmirante Edgardo Acevedo Pérez	12:00 - Plaza Tribunales de Justicia, Concepción.



15/05/2026	ceremonia de cierre del proyecto denominado "Salud y Bienestar para Nuestro Grupo".	El Grupo de Discapacitados Descubriendo La Felicidad de la comuna de Concepción y el Gobierno Regional del Bio Bio	15:30- Calle Arancibia #255, Pedro del Rio, Concepción
15/05/2026	Ceremonia de Certificación de los cursos "Operación de Grúa Horquilla", "Instalaciones Eléctricas" y "Operario Artefactos de Gas"	Marilyn Monsalve Lagos, directora regional Subrogante del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE Biobío	12:00- Salón Gregorio de la Fuente, Av. Arturo Prat N°525, Concepción.
15/05/2026	Largada Protocolar, Campeonato Copec RallyMobil	I Municipalidad de Arauco y el Campeonato Copec RallyMobil	19:00 Plaza de Armas de Arauco
15/05/2026	Seminario " una agenda para el crecimiento sostenible	Chile cívico	8:30- Hotel Suecia 172 Providencia, Santiago de Chile.
15/05/2026	Ceremonia de Titulación año 2026 de la carrera TNS en Trabajo Social.	Patricio Pérez Vergara, Rector del Centro de Formación Técnica Lota Arauco y Valeria Bernal Mendoza, Jefa de Sede	10:30 -Auditorio de la Ilustre Municipalidad de Cañete, ubicado en Arturo Prat N° 220, Cañete.
15/05/2026	lanzamiento del proyecto "Formando Mujeres Capaces de Sostener su Bienestar"	Lorena Vallejos Vallejos, Presidenta de la Unión Comunal II de Juntas de Vecinos de Curanilahue, junto a su Directorio	16:00 - Anfiteatro del Centro Cultural "Eduardo Pinto Rodríguez".
16/05/2026	LANZAMIENTO del Proyecto, "FELICES JUGANDO FUTBOL".	CLUB DEPORTIVO UNIÓN BELLAVISTA DE LOTA	18.00 - Población Bellavista, Calle Los Copihues S/N, Lota.
16/05/2026	CIERRE del proyecto "RAMADILLAS JUNTO AL DEPORTE"	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD RAMADILLAS	19:00 hrs, en sector cancha de Ramadillas.
16/05/2026	Ceremonia de INAUGURACIÓN FIESTA COSTUMBRISTA "CRUZ DE MAYO, VERISÓN XI"	Alcalde, don Yusef Sabag Araneda	17:00- Complejo Deportivo de Monte Águila, Cabrero
16/05/2026	Inicio de Pruebas Especiales RALLYMOBIL	I Municipalidad de Arauco y el Campeonato Copec RallyMobil	09:30- Sector Hospitality – Parque de Asistencia Zona de Descanso Horcones, KM 51 Ruta 160 Sector Sara Las Cruces. Arauco
16/05/2026	INAUGURACIÓN DEL SISTEMA COLECTIVO DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR PILGUÉN, COMUNA DE MULCHÉN.	SEBASTIÁN FIGUEROA MELO, Subsecretario de Desarrollo Regional – SUBDERE, junto a JOSÉ MIGUEL MUÑOZ SÁEZ, Alcalde de la comuna de Mulchén	15:00 horas, en las dependencias de la Escuela Básica Pilguén.
17/05/2026	Acto de Conmemoración 21 años de la Tragedia de los Mártires de Antuco	Sandra Bobadilla Cisterna, Alcaldesa de la comuna de Antuco, junto al Honorable Concejo Municipal y Angélica Monares Castillo, Presidenta de la Agrupación de Familiares y Amigos de las Víctimas de Antuco	10:00 - Gimnasio Municipal Antuco
17/05/2026	Ceremonia de Clausura Rallymobil	I Municipalidad de Arauco y el Campeonato Copec RallyMobil	18:40- Parque de Asistencias. Arauco
17/05/2026	LANZAMIENTO del proyecto "LA COLCHA PROTEGIDA CON ALARMAS COMUNITARIAS"	La junta de vecinos N° 16-G de Curanilahue	16:00 - EUGENIO AILLÓN SANHUEZA S/N, SEDE SOCIAL SECTOR NAHUELBUTA.



18/05/2026	Proyectos de Ingeniería de Detalle (PID), correspondientes al contrato denominado "Concesión Ruta 5, Tramo Chillán – Collipulli"	Guillermo Toro Díaz, Encargado de Materias Sociales y Territoriales de la Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	18:00- Salón Municipal de Los Ángeles, Calle Caupolicán N° 399.
19/05/2026	Solemne Culto de Acción de Gracias, con motivo de la conmemoración de los 147 años de las Glorias Navales.	Alcaldesa Marcela Tiznado Fernández, junto al Teniente 1° Javier Álvarez Cárdenas, Capitán de Puerto de Lebu y el Concejo Municipal	19:00- Iglesia Misión del Señor, ubicada en prolongación Prat #64, Lebu.
19/05/2026	ceremonia de entrega de escrituras del comité San Francisco - San Esteban	Anselmo Villagra Cabello, seremi de Vivienda y Urbanismo de la región del Biobío; junto a José Pérez Arriagada, alcalde de la comuna de Los Ángeles	15:30- Teatro Municipal de Los Ángeles, ubicado en calle Colo Colo 484, comuna de Los Ángeles.
20/05/2026	LANZAMIENTO del proyecto "BRILLANDO POR EL UNIVERSO". CONTULMO	Club deportivo galácticas Contulmo	19:00-Gimnasio municipal de Contulmo, ubicado en calle Las Araucarias sin número.
20/05/2026	Desfile de Conmemoración de Las Glorias Navales	Alcalde Jaime Vásquez y del Concejo Municipal de Lota	12:00- Plaza de Armas Comuna de Lota.
20/05/2026	Ceremonia de conmemoración del 81° Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Curanilahue.	Néstor Antillanca Avilés, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Curanilahue	20:00- Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez, Av. Arturo Prat a un costado del edificio consistorial. Curanilahue
20/05/2026	"Acto y desfile escolar aniversario combate naval de Iquique y día de las glorias navales".	ITALO CÁCERES LIZANA, alcalde de la comuna de Tomé	11:30-Estadio municipal de Tomé (en caso de lluvia se realizará en el gimnasio del liceo Vicente Palacios Valdés).
21/05/2026	Santa Misa y Desfile 21 de mayo	Alcaldesa Marcela Tiznado Fernández, junto al Teniente 1° Javier Álvarez Cárdenas, Capitán de Puerto de Lebu y el Concejo Municipal	10:30 horas, en Parroquia Santa Rosa de Lima/ 11:30 horas, en Plaza de Armas, Lebu.
21/05/2026	Conmemoración Centésimo Cuadragésimo Séptimo aniversario de la fundación de éste establecimiento educacional	Jorge Radonich Barra, Alcalde de la Comuna, Rodolfo Chaparro Millar, Director de la Escuela Arturo Prat Chacón	10:00 -Parroquia Nuestra Señora del Carmen, posterior acto / desfile de conmemorar la Gesta de Iquique, a las 11:00 horas en el frontis de la Tercera Comisaría de Carabineros.
21/05/2026	Misa 21 de Mayo en conmemoración de los 147 años de las Glorias Navales.	La Alcaldesa Marcela Tiznado Fernández, junto al Teniente 1° Javier Álvarez Cárdenas, Capitán de Puerto de Lebu y el Concejo Municipal	10:30- Parroquia Santa Rosa de Lima, LEBU
21/05/2026	Misa de Acción de Gracias	EL COMANDANTE EN JEFE DE LA SEGUNDA ZONA NAVAL, Contraalmirante Edgardo Acevedo Pérez	09:00 -Iglesia Naval Sagrada Familia, ubicada en el sector Las Canchas de la Base Naval Talcahuano.
21/05/2026	Ceremonia Cívico -Militar con motivo del 147° Aniversario del Combate Naval de Iquique y Día de las Glorias Navales de Chile	EL COMANDANTE EN JEFE DE LA SEGUNDA ZONA NAVAL, Contraalmirante Edgardo Acevedo Pérez	10:30- Avenida Almirante Villaruel de Talcahuano.



21-02-2026	Fiesta Costumbrista “Trilla a Yegua Suelta” en los 400 años de Santa Juana	Ignacia Isabel Ríos Sáez, Presidenta Club de Huasos de Tanahuillín; auspicia Municipalidad de Santa Juana; financia Gobierno Regional del Biobío	11:00 hrs – Sede Club de Huasos de Tanahuillín, km 17,5, comuna de Santa Juana
22/05/2026	Acto cívico- militar en conmemoración de los 147 años de las Glorias Navales.	La Alcaldesa Marcela Tiznado Fernández, junto al Teniente 1° Javier Álvarez Cárdenas, Capitán de Puerto de Lebu y el Concejo Municipal	11:30- Plaza de Armas de Lebu.
23/05/2026	Ceremonia de cierre del proyecto de Prevención de Emergencias 2024 denominado: “Adultos preparados ante una emergencia”	Guadalupe Carrasco Rosales, Presidenta Club Adulto Mayor Bucha Keche Tañi Peuma	15:00 Sede de la junta de vecinos Los Canelos, ubicada en Los Boldos s/n°, Cañete.
23/05/2026	Almuerzo de Premiación “Cuadro de Honor Temporada 2025 – 2026”	Álvaro González Fernández, presidente y el directorio de la Asociación	12:30 -Centro de eventos ESPACIO KUMEY, ubicado en Rucarraqui s/n. Lebu
23/05/2026	lanzamiento del proyecto “SUPERANDO FRONTERAS 2024	El CLUB DEPORTIVO PELÁNTARO ATLÉTICO FOOTBALL CLUB DE ARAUCO	11:00 horas, en Avenida Prat N° 1 (nuestra sede). Arauco
25-04-2026	Fiesta de la Vendimia 2026	Municipalidad de Santa Juana; Agrupación de Viñateros El Carretero	10:00 hrs – Sede del Club de Huasos de Tanahuillín, km 17,5 camino a Balseadero, comuna de Santa Juana
26-04-2026	Culto Ceremonia Conmemorativa “Héroes de Arauco” – 99° aniversario de Carabineros de Chile	Cristian Mansilla Varas, General de Carabineros, Jefe de Zona	11:00 hrs – 1ra Comisaría C.O.P. “Héroes de Arauco”, Calle Quillaitún N°1521, comuna de Los Álamos
27/05/2026	cierre del proyecto denominado “Viaje, cuerpo y mente, mi relato contado de lo vivido.	Club de Adulto Mayor “Los Amigos”, Antuco	15:30- Sede comunitaria, ubicada en calle Maipú S/N° de la comuna de Antuco.
27/05/2026	Convocatoria cuarta sesión de la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos de la Cuenca Río Bío Bío.	Matias Mendoza Lama, Director Regional, Dirección General de Agua de la Region del Biobío.	Casino SOCABIO, Los Ángeles.
27/05/2026	Proyectos de Ingeniería de Detalle (PID), correspondientes al contrato denominado “Concesión Ruta 5, Tramo Chillán – Collipulli”	Guillermo Toro Díaz, Encargado de Materias Sociales y Territoriales de la Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	19:00- Sede Social Localidad El rosal.
27-02-2026	Lanzamiento del evento “El Vive Laja”	Municipalidad de Laja	(Hora no especificada) – Comuna de Laja
28/05/2026	Servicio de Acción de Gracias, en conmemoración a un nuevo “Aniversario de las Glorias Navales”.	El Capellán Evangélico de la Armada Obispo Don Vladimir Recabarren Esparza	19:00- Templo Bautista, ubicado en Carlos Dittborn N° 499, Las Higueras, Talcahuano.
28/05/2026	CIERRE del proyecto RECORRIENDO MI PASADO APOYO MI SALUD FÍSICA Y MENTAL.	El taller de gimnasia Alondra, adulto mayor	16:30 Salones de la Parroquia San Pablo, ubicada en Galvarino 2735 de Chiguayante.



28/05/2026	Seminario de Buenas Prácticas SENDA Previene”	Bayron Martínez Ulloa, director regional de SENDA Biobío, y Luis Gengnaguel Gutiérrez, alcalde de Curanilahue	16:00- Salón del Concejo Municipal, ubicado en 3er piso del edificio consistorial ubicado en Av. Prat #801 de la comuna de Curanilahue.
28-02-2026 al 08-03-2026	Semana Aniversario “400 años de Santa Juana” – actividades culturales y musicales	Municipalidad de Santa Juana; Alcalde Ángel Castro Medina; Honorable Concejo Municipal	Diversos horarios – Plaza de Armas y espacios comunitarios de Santa Juana
28-04-2026	Cuenta Pública Municipalidad de Florida	Municipalidad de Florida	Gimnasio Municipal de Florida, comuna de Florida
28-04-2026 al 08-05-2026	Lanzamiento y celebración de la Semana Aniversario de Santa Juana	Municipalidad de Santa Juana	Diversos espacios comunitarios de la comuna de Santa Juana
29/05/2026	Ceremonia de lanzamiento del proyecto “Hermoseando nuestra creatividad en Cocholgüe”.	EL CENTRO TALLER LABORAL NUESTRA SRA. DEL CARMEN DE COCHOLGÜE	16:00- Capilla Nuestra Sra. del Carmen de Cocholgüe, ubicada en Pasaje Los Vilos N°122, Caleta Chica, Sector Cocholgüe, comuna de Tomé.
29-04-2026	Cuenta Pública Gestión Municipal 2025	Municipalidad de Santa Juana; Alcalde Ángel Castro Medina	11:00 hrs – Gimnasio Escuela Madres Dominicanas (entrada por calle Colo Colo), comuna de Santa Juana

Varios.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L., Solicita informe jurídico-administrativo respecto al uso de las viviendas fiscales del Gobierno Regional.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN MEDINA C.: solicita lo mismo que el consejero Sandoval, haciendo énfasis en el funcionario Edgardo Cerda quien de acuerdo con sus dichos está haciendo uso de departamentos de manera irregular.

EL consejero solicita que se informe al Consejo Regional el estado actual de cumplimiento de las instrucciones impartidas por Contraloría respecto de la restitución de inmuebles fiscales observados.

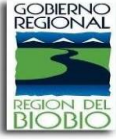
Que se indique específicamente el estado del procedimiento administrativo o sumario instruido respecto del funcionario señor Edgardo Cerda Monsalve, precisando:

Fecha de inicio; - Fiscal designado; - Estado de tramitación;

Medidas adoptadas respecto de la restitución del inmueble.

Que, se informe además cuáles son los criterios actualmente utilizados por el Gobierno Regional para la asignación, mantención y fiscalización de viviendas fiscales, especialmente respecto de funcionarios que cumplen funciones fuera de la ciudad donde se emplaza el inmueble asignado.





CONSEJERA REGIONAL SRA. YASNA JARAMILLO R.: solicita exposición respecto al programa Vive Biobío.

Solicita exposición al ejecutivo respecto a la circular 17 del Ministerio de Hacienda.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.: indica que la Dipres ha hecho llegar el oficio circular n°17 del 23 de abril donde entrega las orientaciones y directrices a los Gobiernos Regionales para la formulación del presupuesto 2027 y marco 2028 – 2031.

Este oficio se sustenta legalmente en el art 67 de la Constitución y en los artículos 13 y 15 del Decreto 1.263. Para efectos de la elaboración del presupuesto del Gobierno Regional es importante saber que:

Indica que el art. 67 de la Constitución regula el proceso de la Ley de Presupuesto de la Nación.

Agrega que el Decreto 1.263 de 1975 regula la administración financiera del Estado; y el artículo 13 habla del calendario de formulación y establece en el Ministerio de Hacienda la responsabilidad de coordinar las acciones de los servicios entre sí y con las administraciones regionales y locales.

Solicita que el Gobernador comparta con el Consejo Regional este punto y exista una postura contra el centralismo, a favor del regionalismo.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C.: insiste en la necesidad de que exista una reunión el Core con el Ejecutivo para tomar una postura común respecto a la Circular 17, antes del 27 del presente mes

13. PUNTOS VARIOS

CONSEJERO REGIONAL SR. AMÉRICO MONDACA D; agradece al presidente y saluda a todos los consejeros(as)

Señala que desea referirse al Dictamen N.º 263 de 2026 de la Contraloría General de la República, el cual ha vuelto a poner sobre la mesa la importancia de resguardar el correcto uso de las casas fiscales y la responsabilidad que tienen las autoridades en la administración de los bienes públicos. Indica que, en la Región del Biobío, existen aproximadamente 130 casas fiscales bajo la administración del Gobierno Regional, por lo que resulta indispensable actuar con transparencia, rigurosidad y sentido de urgencia. Agrega que los recursos públicos pertenecen a todos los ciudadanos y deben utilizarse conforme a la ley, con criterios de necesidad, servicio y probidad administrativa.

Valora, además, que mediante la Resolución N.º 2596 de diciembre de 2025 exista hoy un instructivo actualizado para la asignación de estas viviendas en el Gobierno Regional. Sin embargo, manifiesta que también es necesario avanzar en una fiscalización efectiva del uso actual de dichas viviendas. En ese sentido, señala que ha solicitado que, ante eventuales irregularidades o posibles delitos, se realicen las denuncias correspondientes y se determinen las responsabilidades pertinentes.

En esta línea, informa que ha solicitado formalmente a la Comisión de Fiscalización que la Unidad de Control realice una auditoría a las casas fiscales. Asimismo, ha requerido





los informes internos elaborados a la fecha y que se dé respuesta al Oficio N.º 49 de 2026, enviado el pasado 5 de marzo, mediante el cual solicitó antecedentes que ya han sido comprometidos por la Dirección de Finanzas y por la Unidad Jurídica.

Por otra parte, plantea la necesidad de priorizar la destinación de estas viviendas para funcionarios de Carabineros y de la Policía de Investigaciones que prestan servicio en las comunas, especialmente en sectores donde es fundamental reforzar la seguridad y el orden público. Señala que contar con casas fiscales para el personal policial no solo significa apoyar a quienes cumplen una labor esencial para el país, sino también fortalecer la presencia institucional y brindar mayor seguridad a los vecinos.

Finalmente, indica que esta ha sido una de las preocupaciones permanentes que ha sostenido desde que asumió el año pasado, realizando diversas gestiones, especialmente con Carabineros, a fin de que más funcionarios puedan acceder a este beneficio y que estas viviendas cumplan efectivamente un fin público y social.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M; agradece al señor presidente y señala que todos han tenido información respecto de la rebaja presupuestaria establecida mediante el Decreto N.º 333, el cual reduce en un 2,4% los recursos asignados a la Región del Biobío. Indica que esta disminución representa aproximadamente 2.700 millones de pesos menos para el Hospital de Los Ángeles, lo que genera una preocupación relevante respecto del impacto que podría tener en la compra de insumos, en los programas hospitalarios y en la capacidad operativa del establecimiento.

Destaca que el Hospital de Los Ángeles es el principal centro de alta complejidad para una provincia de aproximadamente 400.000 habitantes, por lo que cualquier disminución de recursos afecta directamente la atención de salud de la población. Asimismo, señala que la provincia del Biobío mantiene una importante deuda en infraestructura sanitaria, con hospitales comprometidos que debieron estar en funcionamiento y cuyos retrasos han implicado una sobrecarga para el Hospital de Los Ángeles. Agrega que este recinto ya enfrenta una capacidad insuficiente frente a la creciente demanda.

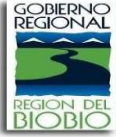
En este contexto, manifiesta que no resulta comprensible una rebaja presupuestaria en una zona que, incluso, ya ha significado un ahorro para el Estado al no contar aún con la infraestructura hospitalaria que debió existir y estar operativa hace tiempo.

Finalmente, apela respetuosamente a las autoridades competentes, como el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Salud y la Dirección de Presupuestos (Dipres), para que reevalúen esta decisión y, en la medida de lo posible, pueda revertirse, considerando que esta situación debilitaría la red de salud provincial y regional del Biobío.

CONSEJERO REGIONAL SRA. MARÍA ELENA NÚÑEZ R; agradece a la presidente y señala que, durante los últimos cuatro años, Chile vivió una de las crisis más complejas en materia de salud pública, caracterizada por listas de espera históricas, miles de pacientes fallecidos mientras aguardaban atención, déficit hospitalario, falta de especialistas, graves problemas de insumos y retrasos en diagnósticos y tratamientos oncológicos. Indica que esa fue la realidad que enfrentaron miles de familias en el país.

Agrega que resulta difícil observar con cierta contradicción que quienes hoy critican el ajuste presupuestario del 2,7% pretendan dar cátedra de gestión, cuando fueron





precisamente quienes gobernaron durante ese período y guardaron silencio mientras el sistema acumulaba deudas, los hospitales colapsaban y miles de personas seguían esperando una cirugía, una consulta o un tratamiento contra el cáncer.

Plantea que existe un punto fundamental: más recursos no garantizan una mejor salud si no existe una adecuada gestión. Señala que, durante esos años, el presupuesto en salud aumentó considerablemente; sin embargo, se observaron hospitales sobreendeudados, recursos mal distribuidos, problemas administrativos y programas que, en muchas ocasiones, no lograban llegar de manera efectiva a las personas para las cuales fueron creados.

Por ello, considera importante recoger las palabras de la ministra de Salud, quien ha sido clara en señalar que no se trata de recortar programas esenciales, sino de revisar aquellos programas para hacerlos más eficientes, más efectivos y con un mayor impacto real en la ciudadanía. Indica que el objetivo no es quitar apoyo, sino asegurar que los recursos públicos se utilicen correctamente y lleguen verdaderamente a quienes más lo necesitan.

Asimismo, sostiene que la salud pública no puede transformarse en una herramienta para obtener provecho político o para atacar al gobierno de turno. Afirma que en política no puede existir la lógica de que “todo vale”, porque cuando hay una mala gestión en salud, las consecuencias no son comunicacionales ni electorales, sino que afectan directamente a las personas, incluso provocando fallecimientos.

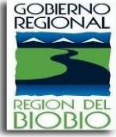
Finalmente, enfatiza que detrás de cada lista de espera, de cada tratamiento atrasado o de cada hospital colapsado, hay familias completas viviendo angustia, dolor e incertidumbre. Concluye señalando que la discusión de fondo no debe centrarse únicamente en cuánto dinero se gasta, sino en cómo se administra, cómo se fiscaliza y qué resultados concretos obtiene la ciudadanía, destacando que la salud pública requiere responsabilidad, gestión, eficiencia y decisiones que prioricen a los pacientes por sobre el discurso político.

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R; agradece al presidente y señala que la Confederación Nacional de funcionarios de la Salud Municipal (Confusam) ha indicado que el decreto del Ministerio de Hacienda, en materia de recortes en salud, dará cuenta de una afectación directa a los usuarios.

Explica que, con este recorte presupuestario, se dejarán de ingresar aproximadamente 19.000 millones de pesos a la salud municipal, correspondiente a la atención primaria. Asimismo, advierte que habrá un congelamiento del per cápita por dos años. Agrega que, en el actual gobierno, se ha optado por destinar recursos a la atención de pacientes oncológicos en el sector privado, dejando de asignarlos a especialistas en la atención primaria, que es donde hoy se requieren con mayor urgencia.

Sostiene que, si bien la salud ya venía enfrentando un déficit presupuestario, las señales actuales apuntan, a su juicio, a debilitar la salud que está al servicio de las comunidades, especialmente en los territorios más vulnerables. Indica que la atención primaria de salud es administrada por los municipios, por lo que advierte que, si no se destinan recursos suficientes a este nivel, también como Gobierno Regional se estaría dando la espalda a los usuarios que se atienden en los CESFAM y en los distintos CECOF.





En este contexto, señala que, en sus intervenciones durante la semana, ha solicitado priorizar el destino de los recursos del Gobierno Regional y del Consejo Regional. Precisa que esta preocupación surge considerando la gran cantidad de proyectos que presentan instituciones como Bomberos, los servicios locales de educación y las municipalidades.

Finalmente, plantea que serán las propias instancias regionales las que deberán responder a las necesidades de las comunas, en un escenario en que el gobierno central está reduciendo el presupuesto destinado a cubrir dichas demandas.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME PEÑAILILLO G; agradece al presidente y al gobernador, y señala que desea reiterar la solicitud de priorizar el proyecto de reposición del carro bomba de la Octava Compañía de Bomberos, el cual fue siniestrado durante los últimos incendios ocurridos en la comuna de Penco–Lirquén.

Indica que este carro es único en su tipo, ya que cumplía funciones como carro forestal. Explica que la solicitud de priorización se fundamenta en que el proceso de adquisición de una nueva unidad puede demorar entre seis y ocho meses, periodo tras el cual la región ya se encontrará próxima a enfrentar nuevamente la temporada de incendios forestales.

Por lo anterior, reitera la importancia de que este proyecto sea considerado dentro de las prioridades para la compra de un nuevo carro bomba destinado a la Octava Compañía de Bomberos de Talcahuano.

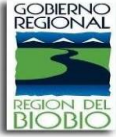
CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS C; agradece al presidente y señala que se referirá a la Ley de Presupuestos 2027 y al programa financiero 2027–2031.

Manifiesta que, a su juicio, parecería que la orden del día fuera acatar sin cuestionamientos las instrucciones provenientes del Ministerio de Hacienda. Indica que el ministro instruye al gobernador respecto de qué hacer y en qué gastar los recursos de la región, situación que, según expresa, implicaría que tanto el Gobierno Regional como el Consejo Regional deban aceptar sin reparos la rebaja presupuestaria prevista para los años 2027, 2028, 2029, 2030 y 2031.

En este contexto, señala que le sorprende el inmovilismo y la pasividad del gobernador y de algunos consejeros regionales para defender los intereses de la Región del Biobío. Agrega que, a su entender, decisiones relevantes estarían siendo centralizadas en organismos como el Ministerio de Hacienda, la Dirección de Presupuestos (Dipres) y la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), todos con sede en Santiago, lo que — a su juicio— implicaría un debilitamiento deliberado del proceso de regionalización y de la labor de los gobiernos y consejos regionales a nivel nacional.

Finalmente, recuerda que, en el debate presidencial realizado en agosto de 2025 en el Teatro Regional del Biobío, el entonces candidato José Antonio Kast habría anunciado propuestas orientadas a fortalecer las atribuciones de la Subdere en desmedro de los gobiernos regionales, así como una mayor injerencia del nivel central en la planificación y elaboración de los presupuestos regionales. En ese sentido, hace un llamado al gobernador y a sus colegas consejeros a actuar con mayor firmeza y decisión en la defensa de los intereses de la Región del Biobío.





CONSEJERO REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C; agradece al presidente y comienza enviando un saludo al Cuerpo de Bomberos de Lota, en particular a la Cuarta Compañía “Matías Cousiño”, que recientemente cumplió 131 años de vida. Señala que estuvo presente junto a otros colegas en dicha celebración.

Posteriormente, manifiesta su adhesión a lo planteado por sus colegas respecto de la Circular N.º 17, indicando que se ha luchado por la autonomía de los gobiernos regionales y por su capacidad de tomar decisiones propias. En ese sentido, sostiene que no se puede seguir dependiendo de instrucciones del nivel central respecto de en qué se pueden o no utilizar los recursos. Agrega que, incluso el año pasado, como bancada del Partido Comunista, apoyaron una propuesta de presupuesto más alta que en años anteriores, y que reclamaron ante el gobierno correspondiente, aun cuando este fuera de su mismo sector. En esa línea, hace un llamado a sus colegas a actuar de igual forma, señalando que, más allá del gobierno de turno, la Región del Biobío necesita mayores recursos, dado el complejo escenario actual.

Asimismo, indica que no se puede permitir que la Dirección de Presupuestos (Dipres) y el Ministerio de Hacienda determinen las decisiones que corresponden al gobernador y al Consejo Regional.

En un segundo punto, aborda la preocupación existente por los recortes presupuestarios que afectan a tres hospitales de la Región del Biobío, señalando que el Decreto N.º 333 de Hacienda contempla una disminución total de 7.000 millones de pesos, distribuidos en 2.600 millones para el Hospital Regional de Concepción, 2.200 millones para el Hospital Las Higueras y 2.700 millones para el Hospital de Los Ángeles. Indica que existe una preocupación transversal entre los gremios de la salud, quienes se encuentran en estado de alerta.

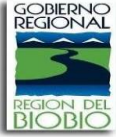
Si bien valora el envío de una carta por parte del gobernador, considera que se deben adoptar acciones adicionales en apoyo a la región, tales como concurrir nuevamente al Parlamento y al Ejecutivo para plantear estas problemáticas.

Finalmente, señala que sostuvo una reunión con la multigremial de Tomé, la cual se encuentra preocupada por el cumplimiento del compromiso adquirido por el gobernador respecto de la compra del terreno para el hospital. Advierte que existe un plazo límite hasta el 3 de junio para concretar dicha firma, de lo contrario se perdería el terreno. En este contexto, realiza un llamado al gobernador a agilizar este proceso, recordando que existe un compromiso explícito al respecto. Asimismo, informa que se ha coordinado una reunión con los consejeros para el lunes a las 10:00 horas en el Gobierno Regional, con el fin de abordar esta situación.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A; se dirige al presidente señalando que confía profundamente en su liderazgo. Expresa que, a sus 65 años, ha seguido su trayectoria política desde sus inicios, recordando especialmente una intervención realizada cuando ejercía como intendente durante uno de los gobiernos del presidente Sebastián Piñera, en la cual adoptó una postura firme contra el centralismo, lo que le generó una valoración positiva.

Indica que su compromiso con la región ha sido transversal a lo largo del tiempo, señalando que participa en política desde 1978 y que, desde entonces, ha mantenido





una postura constante en contra del centralismo. Menciona que incluso impulsó candidaturas en su momento en contraposición a las lógicas centralistas imperantes.

En este contexto, sostiene que no es aceptable que desde Santiago se pretenda hacer retroceder los avances que, con esfuerzo, han logrado las regiones. Plantea que esta es una causa transversal y que no debe abordarse desde una perspectiva ideológica, sino con una mirada común en defensa del territorio.

Asimismo, manifiesta su acuerdo con la intervención del presidente y expresa su confianza en que se convocará a los consejeros para enfrentar, con una estrategia compartida, las medidas que —a su juicio— se intentan imponer. Señala que la Circular N.º 17, en su interpretación, presenta aspectos complejos que podrían debilitar significativamente el accionar del Gobierno Regional y su aporte a las comunas, obligando a redefinir múltiples líneas de acción.

Finalmente, sostiene que dicha situación podría afectar gravemente la proyección del desarrollo regional, limitando una parte importante de la gestión futura. Por ello, hace un llamado a construir un lenguaje común, más allá de diferencias políticas o ideológicas, que permita enfrentar unidos los desafíos de la Región del Biobío, la cual —según indica— atraviesa un momento complejo. Concluye manifestando su disposición a acudir a cualquier convocatoria que se realice para defender los intereses de la región.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C; señala que procurará ser breve y plantea dos puntos.

En primer lugar, se refiere a la situación de los terrenos en la provincia de Arauco, indicando que hubiera sido de suma importancia haber contado con una alternativa frente a la resciliación. Explica que habría sido pertinente que se informara oportunamente sobre gestiones paralelas, como eventuales coordinaciones con comités o contactos con el Ministerio de Vivienda o el Ministerio de Bienes Nacionales para abordar la problemática. Señala que dicha información no fue conocida por el Consejo, ni siquiera en comisión, razón por la cual se rechazó la propuesta presentada.

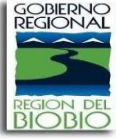
En segundo término, se refiere a la Circular N.º 17, destacando la importancia de defender el presupuesto regional de manera transversal. Manifiesta la disposición para trabajar de forma unida en esta materia, subrayando que los intereses de la región deben prevalecer por sobre el centralismo. Recuerda que, en el año 2021, el país dio un paso relevante en materia de descentralización al elegir por primera vez a la autoridad regional, y expresa su confianza en el liderazgo del gobernador para la defensa de los intereses del Biobío.

Finalmente, señala que cuentan con su respaldo y solicita que se pueda concretar una reunión antes de la fecha establecida en la circular, con el objetivo de conocer la respuesta que entregará el Ejecutivo y también aportar, desde las distintas visiones representadas en el Consejo Regional.

Terminando los Puntos varios se da por finalizada la Sesión Ord N°9 de fecha 14 de mayo de 2026 siendo las 17:49 Hrs.

Se deja constancia que tanto el audio como el video quedan a disposición de la ciudadanía, no siendo esta acta una transcripción textual de la sesión.





RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°09 DE FECHA 14/05/2026.

ACUERDO N°1:

POR 25 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA SESIÓN ORDINARIA N° 08 DE FECHA 29/04/2026.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, LARRY SANDOVAL LARA, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ACUERDO N° 2:

POR 27 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 996 “REPOSICIÓN PLAZA VILLA LOS JARDINES SANTA BÁRBARA”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

JUAN VILLANUEVA CABAS.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°3:

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 994 ADQUISICIÓN 2 CAMIONES LIMPIA FOSAS COMUNA DE TUCAPEL”.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO





VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N° 4:

POR 24 VOTOS A FAVOR, 4 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. 975 “REPOSICIÓN ÁREA TÉCNICA PROFESIONAL LICEO POLITÉCNICO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN LAJA”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

IGNACIO FICA ESPINOZA, JUAN VILLANUEVA CABAS, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, PEDRO VENEGAS CASTRO.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°5:

POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 999 “REPOSICIÓN DE DOS AMBULANCIAS PARA LA COMUNA DE ANTUCO”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ.

ACUERDO N°6:

POR 20 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 6 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. 1010 “CAPACITACIÓN DIFUSIÓN Y DESARROLLO DEL TURISMO INTERNACIONAL EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, FRANCISCO REYES AGUAYO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE,





ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

RECHAZO:

MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PEDRO VENEGAS CASTRO.

ABSTENCIÓN:

ENRIQUE KRAUSE LOBOS, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, TAMARA CONCHA CABRERA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°7:

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 988 “ADQUISICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL PARA LA COMUNA DE ANTUCO”.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°8:

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1004 “REPOSICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL COMUNA DE CABRERO”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°9:

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 995 “ADQUISICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL COMUNA DE TUCAPEL”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA,





LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°10:

POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 990 “CONSTRUCCIÓN ILUMINACIÓN ESTADIO MUNICIPAL ANTUCO”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS.

ACUERDO N°11:

POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1008 “REPOSICIÓN CAMIONETAS DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNA DE ANTUCO”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS.

ACUERDO N° 12:

POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1000 “REPOSICIÓN AMBULANCIAS SANTA BÁRBARA NACIMIENTO Y LAJA”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.





AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, GONZALO OSORIO RIOSECO.

ACUERDO N° 13:

POR 27 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 993 “REPOSICIÓN AMBULANCIA BÁSICA PARA CESFAM COMUNA DE QUILACO”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

JUAN VILLANUEVA CABAS.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°14:

POR 27 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 1039 “ADQUISICIÓN CLÍNICA DENTAL MÓVIL SANTA BÁRBARA”.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

JUAN VILLANUEVA CABAS.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°15:

POR 25 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA ORD. 1040 “CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES LOCALES Y FERIA DE INVIERNO VIVE BIOBÍO ANTUCO”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO,





CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

RECHAZO:

MARCELO RIVERA ARANCIBIA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, PEDRO VENEGAS CASTRO.

ACUERDO N°16:

POR 26 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA ORD. 1041 “RECUPERACIÓN DÍA DE LAS CULTURAS Y PATRIMONIO EN LOTA VIVE BIOBÍO”.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

RECHAZO:

MARCELO RIVERA ARANCIBIA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, PEDRO VENEGAS CASTRO.

ACUERDO N°17:

POR 26 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONCESIONES ORD N° 989, 997, 998, 1003, 1009 y 1005.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, IGNACIO FICA ESPINOZA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

N°	N° EXPEDIENTE	SOLICITANTE	DIRECCIÓN INMUEBLE	COMUNA	USO	PLAZO SOLICITADO	ESTADO
----	---------------	-------------	--------------------	--------	-----	------------------	--------



1	8CTC1374	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN	JOSÉ CARDENIO AVELLO ESQUINA EYUNGAY, OFICINA C, OFICINA 1, BAÑO 2, SANTA JUANA	Santa Juana	Funcionamiento de oficinas de atención de público del Servicio de Registro Civil e Identificación.	5 Años	Renovación
---	----------	---	---	-------------	--	--------	------------

N°	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	DIRECCIÓN INMUEBLE	COMUNA	USO	PLAZO SOLICITADO	ESTADO
1	8CTC1205	CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA EL BOLDAL	AINAVILLO LOTE 13-F, CONCEPCIÓN	Concepción	Mantener el uso de la sede del Club Deportivo	5 Años	Renovación

N°	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	DIRECCIÓN INMUEBLE	COMUNA	USO	PLAZO SOLICITADO	ESTADO
1	8CTC1381	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN	SAN DIEGO 539 OFICINA 2-B, HUEPIL, TUCAPEL	Tucapel	Funcionamiento de oficinas de atención de público del Servicio de Registro Civil e Identificación	5 Años	Renovación

N°	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	DIRECCIÓN INMUEBLE	COMUNA	USO	PLAZO SOLICITADO	ESTADO
1	8CTC1123	CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA	EL AVELLANO 315 SITIO A-4 RALCO COMUNA ALTO BIOBIO	ALTO BIOBIO	Continuar con el funcionamiento de la Oficina de enlace de CONADI para el territorio de Alto Biobío con cobertura en las comunas de Alto Biobío, Antuco, Santa Bárbara, Quilaco, Quilleco y Los Ángeles	5 Años	Renovación

N°	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	DIRECCIÓN INMUEBLE	COMUNA	USO	PLAZO SOLICITADO	ESTADO
1	8CTC1276	MISIÓN DE LA IGLESIA DEL SEÑOR.	PASAJE DE ERCILLA N°2301.MZ 25 LOTE 1, PUERTO SUR ISLA SANTA MARÍA, CORONEL.	CORONEL	Regularizar la ocupación del terreno para el funcionamiento de la iglesia, que entrega ayuda espiritual y social a los habitantes de la isla Santa María	5 Años	Renovación

N°	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	DIRECCIÓN INMUEBLE	COMUNA	USO	PLAZO SOLICITADO	ESTADO
1	8CTC1384	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN	CALLE BULNES ESQUINA ERRAZURIZ, OFICINA 4 HUALQUI	HUALQUI	Funcionamiento de oficinas de atención de público del Servicio de Registro Civil e Identificación	5 Años	Renovación

ACUERDO N°18:





POR 25 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 945 DIA ADENDA: PROYECTO INMOBILIARIO DS 19 VISTA AVELLANEDA COMUNA DE LOS ÁNGELES.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, IGNACIO FICA ESPINOZA, PEDRO VENEGAS CASTRO, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ACUERDO N°19:

POR 25 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 966 DIA ADENDA: “SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE RECINTO ROSARIO”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

ACUERDO N°20:

POR 25 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 967 DIA ADENDA: PROYECTO HABITACIONAL SOCIAL DS 49 MINVU PARQUE SOLIDARIO SANDRA OLIVA I Y II” COMUNA DE CONCEPCIÓN.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

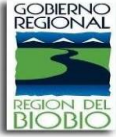
ACUERDO N°21:

POR 23 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 974 EIA ADENDA: OPTIMIZACIÓN Y DRAGADO EN TERMINAL MARÍTIMO SAN VICENTE ENAP REFINERÍAS S.A. MODIFICACIÓN RCA325/2001.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO





SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ACUERDO N°22:

POR 23 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1013 SOLICITA NOMBRAR REPRESENTANTES CORE DE LA COMISIÓN REGIONAL FFMCS 2026 E INFORMAR NOMBRAMIENTO, EN CALIDAD DE TITULAR A DON IGNACIO FICA E. Y COMO CONSEJERO REGIONAL SUPLENTE A DON LUIS SANTIBÁÑEZ B., COMO TAMBIÉN APROBAR LA NÓMINA COMPLETA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN REGIONAL EVALUADORA, PREVIAMENTE DESIGNADOS POR LAS INSTITUCIONES RESPECTIVAS.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, JUAN VILLANUEVA CABAS, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ACUERDO N°23:

POR 17 VOTOS A FAVOR, 6 VOTOS EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. 1042 SOLICITA SANCIÓN INICIO PROCESO DE RESCILIACIÓN COMPRAVENTA INMUEBLES.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, IGNACIO FICA ESPINOZA, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, LARRY SANDOVAL LARA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

RECHAZO:

GONZALO OSORIO RIOSECO, JUAN VILLANUEVA CABAS, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PEDRO VENEGAS CASTRO, TAMARA CONCHA CABRERA.

ABSTENCIÓN:

ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, FRANCISCO REYES AGUAYO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS.

ACUERDO N°24:

POR 25 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS

APRUEBA:





ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, AMÉRICO MONDACA DAZA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°9			
DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
27-12-2025	Presentación obra teatral “Crisis” con Paulina Hunt (164° Aniversario Mulchén)	Municipalidad de Mulchén – Alcalde y Concejo Municipal	20:00 - Casa de la Cultura, Mulchén
28-12-2025	Servicio de Acción de Gracias (164° Aniversario Mulchén)	Municipalidad de Mulchén – Alcalde y Concejo Municipal	11:00 - Parroquia San Esteban, Mulchén
28-12-2025	Gala 164° Aniversario Fundación de Mulchén	Municipalidad de Mulchén – Alcalde y Concejo Municipal	20:00 - Plaza de Armas, Mulchén
03-03-2026	Entrega del Sello REC 2026 – Festival REC 2026	Gobierno Regional del Biobío, Sernatur Biobío, Desarrolla Biobío, Sono y Municipalidad de Concepción	11:00 - Madriguera, Augusto D’halmar 1372, Concepción
09-04-2026	Reunión de trabajo Equipo ONG Orgullo Animal	I Municipalidad de Tomé	10:00 I municipalidad de Tomé
10-04-2026	Construcción de Reductores de Velocidad, Instalación de Balizas Peatonales y Demarcación Vial, en la localidad de Llico y ciudad de Arauco	Mauricio Alarcón Guzmán, Alcalde de la comuna de Arauco y Ana María Abello Aguilón, Jefa de la Unidad Regional Biobío de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE),	11:30 hrs – Sector Plaza Roa, ciudad de Arauco, comuna de Arauco
04-05-2026	Encuentro de trabajo convocado por el Hospital Traumatológico	Director del Hospital Traumatológico	15:00 - Auditorio del Hospital Traumatológico, San Martín N°1580, Concepción
04-05-2026	Desfile cívico-militar en honor al Día de las Glorias Navales	Alcalde de Penco-Lirquén Rodrigo Vera Riquelme – Concejo Municipal	11:00 - Odeón Plaza de Armas Los Conquistadores (Frontis Municipio, O’Higgins N°500, Penco)
05-05-2026	Ceremonia de entrega y recepción de microscopio de comparación balística	Gobernador Regional del Biobío Sergio Giacaman García – Prefecta Inspectora Claudia Chamorro Contreras – Policía de Investigaciones de Chile	09:00 - Laboratorio de Criminalística, Angol N°861, Concepción
05-05-2026	Reunión especial por celebración Día de las Madres	Club de Personas Mayores “Los Maitenes” de Los Álamos	15:00 - Sede UCAM, Luis Sáez Mora, comuna de Los Álamos
05-05-2026	Ceremonia de cierre proyecto “Lomas de Mirador se Cuidan con Kits” (código 2024SC0427)	Comité de Adelanto Lomas de Mirador de Hualqui – Gobierno Regional del Biobío – Consejo Regional del Biobío	20:00 - Sede social, calle Los Mirlos N°224, Las Terrazas de Hualqui



07-05-2026	Inauguración nueva cancha de Isla Mocha – Proyecto “Quiero mi Barrio”	Municipalidad de Lebu – Alcaldesa Marcela Tiznado Fernández, Concejo Municipal y Seremi de Vivienda y Urbanismo	15:00 - Sector Isla Mocha, comuna de Lebu
07-05-2026	Ceremonia de inauguración Estadio de Bellavista	Gobernador Regional - Alcalde Municipalidad de Tomé	18:00 - Estadio Bellavista, Los Tilos N°1173, comuna de Tomé
08-05-2026	Lanzamiento “Claquetazo 2026” – Inicio 26° edición Festival Internacional de Cine de Lebu (CINELEBU)	Gobernador Regional del Biobío Sergio Giacaman García – Directora Claudia Pino Saravia – Bio Bio Conecta – Duoc UC San Andrés – Corfo Biobío	18:00 - Auditorio Duoc UC sede San Andrés, Av. Alessandri N°50, Concepción
08-05-2026	Ceremonia de cierre proyecto “Vigilancia Segura La Meseta” (código 2024SC0026)	Comunidad La Meseta – Gobierno Regional del Biobío – Consejo Regional del Biobío	16:00 - Centro Comunitario La Meseta, Camino Los Silo N°1151, Carampangue, comuna de Arauco
08-05-2026	Gala Semilla Cuequera – Primera Gala Institucional	Gala Semilla Cuequera – Primera Gala Institucional	20:00 - Centro Cultural de Arauco
08-05-2026	Ceremonia de término proyecto “Vigilancia Segura La Meseta” (código 2024SC0026)	Junta de Vecinos La Meseta – Gobierno Regional del Biobío – Consejo Regional del Biobío	16:00 - Centro Comunitario La Meseta, Camino Los Silo N°1151, Carampangue, comuna de Arauco
08-05-2026	Reunipon primera mesa de trabajo con subdere Regional	Juan Rivera Aguilera, Presidente de la coordinadora Provincial del PMU	11:00 - Salón de consejo de la Municipalidad de los Álamos.
08-05-2026	Reunión de Bancadas	Gabinete, Gobernador Regional del BIOBIO	12:00 Dependencias Gobierno Regional del BIO-BIO
09-05-2026	XVI edición “Cruz de Mayo” – jornada cultural y religiosa	Municipalidad de Yumbel – Alcalde José Sáez Vinet – Concejo Municipal – Centro Cultural Agua Luna	12:00 inicio jornada / 19:30 inauguración y encendido de luminaria – Sector Ramadas Estación Yumbel
09-05-2026	lanzamiento del Proyecto “Canotaje en el Río Lebu, un Deporte con Historia”, Taller de Kayak Formativo.	El Gobierno Regional del Bio Bio y el Club de Kayak de Lebu	11:00- instalaciones del Club de Kayak de Lebu, Casa Bote ubicada en Costanera Sur Río Lebu, Carlos Condell esquina Luis Uribe.
09-05-2026	DECIMO Aniversario de nuestra junta de vecinos, Talcahuano	Jocelyn Sandoval Mellado, presidenta de la junta de vecinos N°49 “MIRANDO AL PACIFICO”	19:00-Sede social ubicada en calle 2 número #1491 Mirador del Pacífico, Talcahuano
09-05-2026	Celebración el Día de la Madre	Club Voces del Alma de Los Álamos.	15:00 horas, en la sede UCAM de Los Álamos.
11-05-2026	Inauguración proyecto “Cuidando Nuestra Salud” – Subvención Seguridad Ciudadana 2024	Junta de Vecinos N°32-C San Carlos Dinahue – Gobierno Regional del Biobío – Consejo Regional del Biobío	18:30 - Calle San Lucas N°758, comuna de Talcahuano
11-05-2026	Ceremonia de cierre proyecto “En Centinela cuido a mi vecino con grabación 24/7” (código 20245C0068)	Junta de Vecinos N°49 Centinela II – Gobierno Regional del Biobío – Consejo Regional del Biobío	15:00 - Sede social, Bahía San Vicente N°1584, Talcahuano
11-05-2026	Cierre proyecto “Una comunidad en constante prevención” – luminarias de emergencia (FNDR Seguridad Ciudadana)	Junta de Vecinos N°37 Dinahue – Presidenta Graciela Mellado Araya – Gobierno Regional del Biobío – Consejo Regional del Biobío	18:30 - Sede sector, Calle Modena N°2715, Población Armando Alarcón del Canto, Hualpén



11-05-2026	Firma de Convenio, con Gobierno regional por la adquisición de 3 ambulancias para coronel.	Sergio Giacamán García, Gobernador Regional del Biobío, Boris Chamorro Rebolledo, alcalde de coronel y el Concejo Municipal	10:30 - cecosf escuadrón sur, dirección volcán Lonquimay 3101 s/n escuadrón sur, coronel
11-05-2026	Sergio Giacamán García, Gobernador Regional del Biobío, Boris Chamorro Rebolledo, alcalde de coronel y el Concejo Municipal	Firma de Convenio, Extensión red de agua potable y alcantarillado Sector Granfeldt	11:15- Ubicado en la dirección Sector Granfeldt, Santa Rosa 1283, Coronel.
11-05-2026	lanzamiento del Proyecto "Futuros Artistas en el Mundo" Santa Juana.	Gobernador del Biobío, Sergio Giacaman García, Junto al Centro de Padres y Apoderados de la Escuela F-720, Colico Alto	11:00 Dependencias del Establecimiento Educativo Escuela Colico Alto F-720.
11-05-2026	lanzamiento de nuestra 26ª edición y Bio Bio Conecta, la industria y mercado de CINELEBU.	Sergio Giacaman García, Gobernador Regional del Bio Bio, Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Lebu, Directora del Festival Internacional de Cine de Lebu y Bio Bio Conecta, y Directora ejecutiva (S) del Comité de Desarrollo Productivo Corfo Biobío	12:00- Biblioteca Municipal de Lebu (Mackay 730).
12-05-2026	Ceremonia de entrega de 247 escrituras comité Mi Sueño. Lugar	Anselmo Villagra Cabello, Seremi de Vivienda y Urbanismo de la región del Biobío; junto a Pablo Vegas Verdugo, Alcalde de la comuna de Los Álamos	10:30 - Gimnasio municipal, ubicado en calle Luis Sáez Mora N°439. Los Álamos
12-05-2026	Ceremonia de inauguración obra "Construcción Paseo Nativo al río Pilpilco", del barrio Diego Portales	Anselmo Villagra Cabello, Seremi de Vivienda y Urbanismo de la región del Biobío; junto a Pablo Vegas Verdugo, Alcalde de la comuna de Los Álamos	12:30- cruce camino a Pilpilco s/n, Cerro Alto. Los Álamos
13-05-2026	Cierre proyecto "Por un sector más seguro" – seguridad comunitaria	Junta de Vecinos Salvador Allende 2 Nueva Generación – Gobierno Regional del Biobío – Consejo Regional del Biobío	17:00 - Sede Junta de Vecinos, Lleo Lleo N°2846, sector Salvador Allende 2, comuna de Coronel
14-05-2026	Inauguración Planta de Economía Circular PEC Talcahuano – Biobío	Volta – Autoridades regionales	11:30 - Instalaciones Volta, Jaime Repullo N°1235, Talcahuano
14-05-2026	Cierre proyecto "Más Seguridad para Villa Los Jardines" (código 2024SC0160)	Junta de Vecinos Villa Los Jardines – Gobierno Regional del Biobío – Consejo Regional del Biobío	16:00 - Augusto Dhalmar N°277, comuna de Coronel
14-05-2026	Lanzamiento proyecto "De Corral voy a Valdivia	Club Adulto Mayor "Eterna Primavera" de Los Angeles – Presidenta Virginia Quevedo Escobar – Gobernador Regional del Biobío Sergio Giacaman García	15:30 - Sede social Junta de Vecinos Población Endesa, comuna de Los Ángeles
15-05-2026	Ceremonia de Titulación 2026 – TNS en Educación Diferencial y TNS en Gestión Turística	CFT Lota Arauco – Rector Patricio Pérez Vergara y Jefa de Sede Valeria Bernal Mendoza	12:00 - Auditorio Ilustre Municipalidad de Cañete, Arturo Prat N°220, Cañete
15-05-2026	Ceremonia de Titulación 2026 – TNS en Trabajo Social	CFT Lota Arauco – Rector Patricio Pérez Vergara y Jefa de Sede Valeria Bernal Mendoza	10:30 - Auditorio Ilustre Municipalidad de Cañete, Arturo Prat N°220, Cañete



15-05-2026	Lanzamiento proyecto “Clínica Deportiva Boccia Adaptada para Personas con Discapacidad de Mulchén”	Consejo Comunal para la Discapacidad de Mulchén – Gobierno Regional del Bío-Bío – Consejo Regional del Bío-Bío	11:30 - Gimnasio Municipal, Eduardo Gallegos Vildósola, Soto N°370, comuna de Mulchén
19-05-2026	Acto Cívico en Conmemoración del 147° Aniversario del Combate Naval de Iquique	Mauricio Alarcón Guzmán, Alcalde de la comuna de Arauco	11:00 - Centro Cultural de la ciudad de Arauco.
21-05-2026	Conmemoración del Día de las Glorias Navales	Municipalidad de Florida – Alcalde Rodrigo Montero Cuevas	11:00 - Misa en Parroquia Nuestra Señora del Rosario / 12:00 - Acto y desfile en Plaza de Armas (contingencia: Gimnasio Municipal)
04-06-2026	lanzamiento del proyecto Cross Country Aniversario Talcahuano	Talcahuano Runners	11:00 - Palacio del Deporte, salón comedor, ubicado en Arturo Prat N° 88, Talcahuano.
04-06-2026	Inauguración del Campeonato Regional de Equitación, Olimpiadas Especiales	Sergio Giacaman García, Gobernador Regional del Bío-Bío y José Miguel Manzo Ruiz, Presidente de la Fundación María Jesús	15:00- Calle Uno 576, Sector Las Industrias, comuna de Talcahuano.
05-07-2026	Encuentro empresarial organizado por Sence Bio-Bio y Municipalidad de Santa Juana.	Sence Bio-Bio y Municipalidad de Santa Juana	10:00-Residencial R80, calle Bio-Bio n° 257, Santa Juana.
04-08-2026	1ª Expo Rural y Fiesta Huasa	Municipalidad de Santa Juana; Club de Huasos Santa Juana Benigno Palma Salazar; Desarrollo Rural	10:00 hrs – Sector El Llano, comuna de Santa Juana
13/05/2026	Ceremonia de Lanzamiento del Proyecto de Implementación de un Maker Lab	Patricio Pérez Vergara, Rector del Centro de Formación Técnica Lota Arauco	10.00 -Edificio Baldomero Lillo, Salón Patrimonial, Avda. Jorge Alessandri N°169, Lota.
13/05/2026	LANZAMIENTO del proyecto VOLVIENDO A LA VIDA.	EL CLUB ADULTO MAYOR FLOR DE ARAUCO DE CAÑETE	12:30 hrs, Sede Unión Comunal de Adulto Mayor de Cañete
14/05/2026	Red Inclusiva Intersectorial Provincia de Arauco de la Seremi de Salud, invita cordialmente a su reunión de trabajo	seremi de Salud de la Región del Bío-Bío	10:00- dependencias de la Municipalidad de Cañete ubicada en Prat 220. Cañete
14/05/2026	Inauguración de la sexta versión del Festival de Teatro La Ventolera en nuestra ciudad de Lebu	Isaac Valdebenito Arrepol Presidente Centro Cultural APEIRON LEBU	19:00- Salón de la Cultura y las Artes Walter Ramirez, ubicado en calle Pérez N° 541. LEBU
14/05/2026	Reuniones y audiencias con diversos ministerios en la ciudad de Santiago Chile	Ministerios Gobierno de Chile	10:00- La Moneda, Palacio de Gobierno
14/05/2026	Lanzamiento del proyecto “Hualqui Centro Ilumina sus Hogares”.	La Junta de Vecinos Hualqui Centro	17.00 -Sede social José Miguel Carrera, ubicada en calle Diego Portales N°596, comuna de Hualqui
14/05/2026	Primera Piedra de la “Construcción Carpeta Multiuso y Mejoramiento de Áreas Verdes”.	Anselmo Villagra Seremi de Vivienda y Urbanismo de la región del Bío-Bío Y Eduardo Saavedra Bustos, alcalde de la comuna de Talcahuano	13:00- Multicancha Carol Urzúa, ubicada en Pasaje tres, entre Coveña y Torre Blanca, sector Higuera, Talcahuano.



14/05/2026	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a vecinos y vecinas de la comuna	Matías Ruiz Fernández, Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío, junto a Pablo Vegas Verdugo, Alcalde de Los Álamos	10:00 horas, en el Auditorio Municipal, ubicado en Calle Libertad N° 300, Los Álamos.
14/05/2026	lanzamiento del proyecto "Escuela Formativa de Patinaje Mineros Roller".	Club Social y Cultural de Patinaje Mineros Roller	20:15- Patinódromo Municipal de Coronel, calle Padre Bernardo Hurault – Los Raulíes
14/05/2026	Conferencia de Prensa Oficial Rallymobil	I Municipalidad de Arauco y el Campeonato Copec RallyMobil	12:30- Auditorio Municipalidad de Arauco
15/05/2026	Conmemoración del Aniversario N°56 de la institución	Corporación Nacional Forestal de la Región del Biobío	10:00 -Auditorio de la Caja de Compensación La Araucana, Lincoyán 334 Piso 14 Concepción.
15/05/2026	Lanzamiento del Proyecto "Formando Mujeres Capaces de Solventar su Bienestar"	Lorena Vallejos Vallejos, presidenta de la Unión Comunal II de Juntas de Vecinos de Curanilahue	16:00- Anfiteatro del Centro Cultural "Eduardo Pinto Rodríguez". Curanilahue
15/05/2026	lanzamiento de la Gran Bandera Bicentenario, Aniversario de los Combates Navales de Iquique N 147° , Punta Gruesa y Día de las Glorias Navales.	Comandante en Jefe de la IIª Zona Naval, Contraalmirante Edgardo Acevedo Pérez	12:00 - Plaza Tribunales de Justicia, Concepción.
15/05/2026	ceremonia de cierre del proyecto denominado "Salud y Bienestar para Nuestro Grupo".	El Grupo de Discapitados Descubriendo La Felicidad de la comuna de Concepción y el Gobierno Regional del Bio Bio	15:30- Calle Arancibia #255, Pedro del Río, Concepción
15/05/2026	Ceremonia de Certificación de los cursos "Operación de Grúa Horquilla", "Instalaciones Eléctricas" y "Operario Artefactos de Gas"	Marilyn Monsalve Lagos, directora regional Subrogante del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE Biobío	12:00- Salón Gregorio de la Fuente, Av. Arturo Prat N°525, Concepción.
15/05/2026	Largada Protocolar, Campeonato Copec RallyMobil	I Municipalidad de Arauco y el Campeonato Copec RallyMobil	19:00 Plaza de Armas de Arauco
15/05/2026	Seminario " una agenda para el crecimiento sostenible	Chile cívico	8:30- Hotel Suecia 172 Providencia, Santiago de Chile.
15/05/2026	Ceremonia de Titulación año 2026 de la carrera TNS en Trabajo Social.	Patricio Pérez Vergara, Rector del Centro de Formación Técnica Lota Arauco y Valeria Bernal Mendoza, Jefa de Sede	10:30 -Auditorio de la Ilustre Municipalidad de Cañete, ubicado en Arturo Prat N° 220, Cañete.
15/05/2026	lanzamiento del proyecto "Formando Mujeres Capaces de Sostener su Bienestar"	Lorena Vallejos Vallejos, Presidenta de la Unión Comunal II de Juntas de Vecinos de Curanilahue, junto a su Directorio	16:00 - Anfiteatro del Centro Cultural "Eduardo Pinto Rodríguez".
16/05/2026	LANZAMIENTO del Proyecto, "FELICES JUGANDO FUTBOL".	CLUB DEPORTIVO UNIÓN BELLAVISTA DE LOTA	18.00 - Población Bellavista, Calle Los Copihues S/N, Lota.
16/05/2026	CIERRE del proyecto "RAMADILLAS JUNTO AL DEPORTE"	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD RAMADILLAS	19:00 hrs, en sector cancha de Ramadillas.
16/05/2026	Ceremonia de INAUGURACIÓN FIESTA COSTUMBRISTA "CRUZ DE MAYO, VERISÓN XI"	Alcalde, don Yusef Sabag Araneda	17:00- Complejo Deportivo de Monte Águila, Cabrero



16/05/2026	Inicio de Pruebas Especiales RALLYMOBIL	I Municipalidad de Arauco y el Campeonato Copec RallyMobil	09:30- Sector Hospitality – Parque de Asistencia Zona de Descanso Horcones, KM 51 Ruta 160 Sector Sara Las Cruces. Arauco
16/05/2026	INAUGURACIÓN DEL SISTEMA COLECTIVO DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR PILGUÉN, COMUNA DE MULCHÉN.	SEBASTIÁN FIGUEROA MELO, Subsecretario de Desarrollo Regional – SUBDERE, junto a JOSÉ MIGUEL MUÑOZ SÁEZ, Alcalde de la comuna de Mulchén	15:00 horas, en las dependencias de la Escuela Básica Pilguén.
17/05/2026	Acto de Conmemoración 21 años de la Tragedia de los Mártires de Antuco	Sandra Bobadilla Cisterna, Alcaldesa de la comuna de Antuco, junto al Honorable Concejo Municipal y Angélica Monares Castillo, Presidenta de la Agrupación de Familiares y Amigos de las Víctimas de Antuco	10:00 - Gimnasio Municipal Antuco
17/05/2026	Ceremonia de Clausura Rallymobil	I Municipalidad de Arauco y el Campeonato Copec RallyMobil	18:40- Parque de Asistencias. Arauco
17/05/2026	LANZAMIENTO del proyecto “LA COLCHA PROTEGIDA CON ALARMAS COMUNITARIAS”	La junta de vecinos N° 16-G de Curanilahue	16:00 - EUGENIO AILLÓN SANHUEZA S/N, SEDE SOCIAL SECTOR NAHUELBUTA.
18/05/2026	Proyectos de Ingeniería de Detalle (PID), correspondientes al contrato denominado “Concesión Ruta 5, Tramo Chillán – Collipulli”	Guillermo Toro Díaz, Encargado de Materias Sociales y Territoriales de la Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	18:00- Salón Municipal de Los Ángeles, Calle Caupolicán N° 399.
19/05/2026	Solemne Culto de Acción de Gracias, con motivo de la conmemoración de los 147 años de las Glorias Navales.	Alcaldesa Marcela Tiznado Fernández, junto al Teniente 1° Javier Álvarez Cárdenas, Capitán de Puerto de Lebu y el Concejo Municipal	19:00- Iglesia Misión del Señor, ubicada en prolongación Prat #64, Lebu.
19/05/2026	ceremonia de entrega de escrituras del comité San Francisco - San Esteban	Anselmo Villagra Cabello, seremi de Vivienda y Urbanismo de la región del Biobío; junto a José Pérez Arriagada, alcalde de la comuna de Los Ángeles	15:30- Teatro Municipal de Los Ángeles, ubicado en calle Colo Colo 484, comuna de Los Ángeles.
20/05/2026	LANZAMIENTO del proyecto “BRILLANDO POR EL UNIVERSO”. CONTULMO	Club deportivo galácticas Contulmo	19:00-Gimnasio municipal de Contulmo, ubicado en calle Las Araucarias sin número.
20/05/2026	Desfile de Conmemoración de Las Glorias Navales	Alcalde Jaime Vásquez y del Concejo Municipal de Lota	12:00- Plaza de Armas Comuna de Lota.
20/05/2026	Ceremonia de conmemoración del 81° Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Curanilahue.	Néstor Antillanca Avilés, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Curanilahue	20:00- Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez, Av. Arturo Prat a un costado del edificio consistorial. Curanilahue
20/05/2026	“Acto y desfile escolar aniversario combate naval de Iquique y día de las glorias navales”.	ÍTALO CÁCERES LIZANA, alcalde de la comuna de Tomé	11:30-Estadio municipal de Tomé (en caso de lluvia se realizará en el gimnasio del liceo Vicente Palacios Valdés).



21/05/2026	Santa Misa y Desfile 21 de mayo	Alcaldesa Marcela Tiznado Fernández, junto al Teniente 1° Javier Álvarez Cárdenas, Capitán de Puerto de Lebu y el Concejo Municipal	10:30 horas, en Parroquia Santa Rosa de Lima/ 11:30 horas, en Plaza de Armas, Lebu.
21/05/2026	Conmemoración Centésimo Cuadragésimo Séptimo aniversario de la fundación de éste establecimiento educacional	Jorge Radonich Barra, Alcalde de la Comuna, Rodolfo Chaparro Millar, Director de la Escuela Arturo Prat Chacón	10:00 -Parroquia Nuestra Señora del Carmen, posterior acto / desfile de conmemorar la Gesta de Iquique, a las 11:00 horas en el frontis de la Tercera Comisaría de Carabineros.
21/05/2026	Misa 21 de Mayo en conmemoración de los 147 años de las Glorias Navales.	La Alcaldesa Marcela Tiznado Fernández, junto al Teniente 1° Javier Álvarez Cárdenas, Capitán de Puerto de Lebu y el Concejo Municipal	10:30- Parroquia Santa Rosa de Lima, LEBU
21/05/2026	Misa de Acción de Gracias	EL COMANDANTE EN JEFE DE LA SEGUNDA ZONA NAVAL, Contraalmirante Edgardo Acevedo Pérez	09:00 -Iglesia Naval Sagrada Familia, ubicada en el sector Las Canchas de la Base Naval Talcahuano.
21/05/2026	Ceremonia Cívico -Militar con motivo del 147° Aniversario del Combate Naval de Iquique y Día de las Glorias Navales de Chile	EL COMANDANTE EN JEFE DE LA SEGUNDA ZONA NAVAL, Contraalmirante Edgardo Acevedo Pérez	10:30- Avenida Almirante Villarroel de Talcahuano.
21-02-2026	Fiesta Costumbrista “Trilla a Yegua Suelta” en los 400 años de Santa Juana	Ignacia Isabel Ríos Sáez, Presidenta Club de Huasos de Tanahuillín; auspicia Municipalidad de Santa Juana; financia Gobierno Regional del BíoBío	11:00 hrs – Sede Club de Huasos de Tanahuillín, km 17,5, comuna de Santa Juana
22/05/2026	Acto cívico- militar en conmemoración de los 147 años de las Glorias Navales.	La Alcaldesa Marcela Tiznado Fernández, junto al Teniente 1° Javier Álvarez Cárdenas, Capitán de Puerto de Lebu y el Concejo Municipal	11:30- Plaza de Armas de Lebu.
23/05/2026	Ceremonia de cierre del proyecto de Prevención de Emergencias 2024 denominado: “Adultos preparados ante una emergencia”	Guadalupe Carrasco Rosales, Presidenta Club Adulto Mayor Bucha Keche Tañi Peuma	15:00 Sede de la junta de vecinos Los Canelos, ubicada en Los Boldos s/n°, Cañete.
23/05/2026	Almuerzo de Premiación “Cuadro de Honor Temporada 2025 – 2026”	Álvaro González Fernández, presidente y el directorio de la Asociación	12:30 -Centro de eventos ESPACIO KUMEY, ubicado en Rucarraqui s/n. Lebu
23/05/2026	lanzamiento del proyecto “SUPERANDO FRONTERAS 2024	EI CLUB DEPORTIVO PELÁNTARO ATLÉTICO FOOTBALL CLUB DE ARAUCO	11:00 horas, en Avenida Prat N° 1 (nuestra sede). Arauco
25-04-2026	Fiesta de la Vendimia 2026	Municipalidad de Santa Juana; Agrupación de Viñateros El Carretero	10:00 hrs – Sede del Club de Huasos de Tanahuillín, km 17,5 camino a Balseadero, comuna de Santa Juana
26-04-2026	Culto Ceremonia Conmemorativa “Héroes de Arauco” – 99° aniversario de Carabineros de Chile	Cristian Mansilla Varas, General de Carabineros, Jefe de Zona	11:00 hrs – 1ra Comisaría C.O.P. “Héroes de Arauco”, Calle Quillaitún N°1521, comuna de Los Álamos



27/05/2026	cierre del proyecto denominado "Viaje, cuerpo y mente, mi relato contado de lo vivido.	Club de Adulto Mayor "Los Amigos", Antuco	15:30- Sede comunitaria, ubicada en calle Maipú S/Nº de la comuna de Antuco.
27/05/2026	Convocatoria cuarta sesión de la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos de la Cuenca Río Bío Bío.	Matias Mendoza Lama, Director Regional, Dirección General de Agua de la Region del Biobío.	Casino SOCABIO, Los Ángeles.
27/05/2026	Proyectos de Ingeniería de Detalle (PID), correspondientes al contrato denominado "Concesión Ruta 5, Tramo Chillán – Collipulli"	Guillermo Toro Díaz, Encargado de Materias Sociales y Territoriales de la Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	19:00- Sede Social Localidad El rosal.
27-02-2026	Lanzamiento del evento "El Vive Laja"	Municipalidad de Laja	(Hora no especificada) – Comuna de Laja
28/05/2026	Servicio de Acción de Gracias, en conmemoración a un nuevo "Aniversario de las Glorias Navales".	El Capellán Evangélico de la Armada Obispo Don Vladimir Recabarren Esparza	19:00- Templo Bautista, ubicado en Carlos Dittborn N° 499, Las Higueras, Talcahuano.
28/05/2026	CIERRE del proyecto RECORRIENDO MI PASADO APOYO MI SALUD FÍSICA Y MENTAL.	El taller de gimnasia Alondra, adulto mayor	16:30 Salones de la Parroquia San Pablo, ubicada en Galvarino 2735 de Chiguayante.
28/05/2026	Seminario de Buenas Prácticas SENDA Previene"	Bayron Martínez Ulloa, director regional de SENDA Biobío, y Luis Gengnaguel Gutiérrez, alcalde de Curanilahue	16:00- Salón del Concejo Municipal, ubicado en 3er piso del edificio consistorial ubicado en Av. Prat #801 de la comuna de Curanilahue.
28-02-2026 al 08-03-2026	Semana Aniversario "400 años de Santa Juana" – actividades culturales y musicales	Municipalidad de Santa Juana; Alcalde Ángel Castro Medina; Honorable Concejo Municipal	Diversos horarios – Plaza de Armas y espacios comunitarios de Santa Juana
28-04-2026	Cuenta Pública Municipalidad de Florida	Municipalidad de Florida	Gimnasio Municipal de Florida, comuna de Florida
28-04-2026 al 08-05-2026	Lanzamiento y celebración de la Semana Aniversario de Santa Juana	Municipalidad de Santa Juana	Diversos espacios comunitarios de la comuna de Santa Juana
29/05/2026	Ceremonia de lanzamiento del proyecto "Hermoseando nuestra creatividad en Cocholgüe".	EI CENTRO TALLER LABORAL NUESTRA SRA. DEL CARMEN DE COCHOLGÜE	16:00- Capilla Nuestra Sra. del Carmen de Cocholgüe, ubicada en Pasaje Los Vilos N°122, Caleta Chica, Sector Cocholgüe, comuna de Tomé.
29-04-2026	Cuenta Pública Gestión Municipal 2025	Municipalidad de Santa Juana; Alcalde Ángel Castro Medina	11:00 hrs – Gimnasio Escuela Madres Dominicanas (entrada por calle Colo Colo), comuna de Santa Juana



